

LA LUDICA COMO UN INSTRUMENTO PEDAGOGICO Y FACILITADOR PARA
MITIGAR DIFICULTADES A NIVEL EMOCIONAL OCASIONADAS POR EL
CONFLICTO ARMADO CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DOS
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TORIBIO.

MARY TERESA MUÑOZ LOPEZ
BERTHA NELLY PANCHO MEDINA

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
JAMUNDI – VALLE
2014

LA LUDICA COMO UN INSTRUMENTO PEDAGOGICO Y FACILITADOR PARA
MITIGAR DIFICULTADES A NIVEL EMOCIONAL OCASIONADAS POR EL
CONFLICTO ARMADO CON LOS ESTUDIANTES DEL GRADO TERCERO DOS
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TORIBIO.

MARY TERESA MUÑOZ LOPEZ
BERTHA NELLY PANCHO MEDINA

Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Asesor
Gerardo Alfredo Rodríguez Nivia
Magister en Saneamiento y Desarrollo Ambiental

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
JAMUNDI – VALLE
2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Jamundí 2 de septiembre del 2014

DEDICATORIA

Me demostraste con tu lucha el valor de la vida, fortaleciste en mi corazón a un ser espiritual, con cada esfuerzo y mejoría me indicas como se debe batallar cuando se quiere algo, eres muy importante para nosotros te amamos Pily.

A mis personitas especiales, Oveimar, Silvia, Julio, Felipe, July, Eduardo, Pily que han aportado a mi existencia la esencia de la vida.

Sin duda, dedico el fruto de éste logro alcanzado a Dios por haberme acompañado en este caminar y por permitirme llegar a feliz término. A mis héroes Mayra, Daniela y David que son mi motor para continuar adelante sobrepasando cualquier obstáculo. A los Docentes y Directivos de La Fundación Universitaria los Libertadores, por brindarnos ésta especialización y procurar con ello hacer un mejor aporte en nuestros campos de trabajo. A mis directivos Docentes de la Institución Educativa Toribio quienes posibilitaron los espacios para realizar este proyecto. A Los niños del grado Tercero quienes con su alegría y entusiasmo fueron siempre disponibles para la realización de las actividades proyectadas. A Mary Teresa Muñoz López mi compañera de proyecto quien con paciencia y dedicación me ayudó a resolver mis inquietudes. Mi agradecimiento al Profesor de proyecto Gerardo Rodríguez Nivia que con sus valiosos aportes, estuvo siempre presto a orientar el desarrollo de éste proyecto. Finalmente a mis 17 compañeros quienes creyeron en éste sueño y que a pesar de tantas dificultades hoy como yo, ven su sueño realizado. A Todos mi profundo agradecimiento.

AGRADECIMIENTOS

Cada parte de este trabajo se construyó con un profundo compromiso, esfuerzo y dedicación, por lo que deja un aporte que esperamos contribuya y ofrezca a sus lectores herramientas para abordar esta temática.

Teniendo en cuenta lo anterior damos gracias a Dios nuestro creador que ha permitido que conozcamos personas que nos han dejado sus enseñanzas y nos han permitido ser parte de sus vidas y oraciones.

A nuestras familias extensa y nuclear quienes nos dieron su tiempo, soportaron nuestro cansancio, apoyaron nuestros sueños y cada día nos brindan lo mejor de ellos.

Gracias Mayra y Felipe por enseñarnos que debemos ser cada día mejores y que para lograrlo debemos darlo todo.

A mi querido Esposo Julio Cesar que cada día me regala momentos mágicos a mi existencia.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. PROBLEMA	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3. ANTECEDENTES	19
1.3.1 Antecedentes bibliográficos	19
1.3.2 Antecedentes empíricos	19
2. JUSTIFICACIÓN	21
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4. MARCO REFERENCIAL	23
4.1 MARCO CONTEXTUAL	23
4.1.1 Departamento del Cauca	24
4.1.2 Municipio de Toribio	24
4.1.2.1 Clima	25
4.1.2.3 Etnografía	25
4.1.2.4 Toribio municipio participativo	25
4.1.2.5 Toribio municipio en medio del conflicto armado interno	26
4.1.2.6 estado general de los derechos a la vida, la integridad, la justicia y la paz.	27
4.1.2.7 Resguardo indígena de Toribio	28
4.1.2.8 Institución educativa Toribio	29
4.2 MARCO TEÓRICO	32
4.2.1 El papel de la pedagogía lúdica en los efectos del conflicto armado	32
4.2.2 Competencias Ciudadanas	34
4.2.3 Resiliencia	35
4.2.4 Modificabilidad cognitiva	37
4.2.5 Modelo pedagógico	37
4.2.6 Objetivos del milenio	39
4.2.7 Conflicto armado en Colombia	41
4.2.8 Proceso de paz en Colombia	41
4.2.9 La escuela y el proceso de paz en Colombia	44

4.3 MARCO LEGAL	46
5. DISEÑO METODOLÓGICO	52
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	52
5.3 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	53
5.4 CRONOGRAMA	54
5.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS	55
6. PROPUESTA	61
6.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA	61
6.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	61
6.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	61
6.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	61
6.4.1 Objetivo general	61
6.4.2 Objetivos Específicos	61
6.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	62
6.6 CONTENIDOS	63
6.7 PERSONAS RESPONSABLES	63
6.8 BENEFICIARIOS	63
6.9 RECURSOS	63
6.10 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	64
6.2 IMPLEMENTACIÓN	64
7. CONCLUSIONES	67
8. RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFÍA	69
ANEXOS	70

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Antecedentes bibliográficos.	19
Tabla 2. Antecedentes empíricos.	19
Tabla 3. Situación de DDHH 2008 – 2014.	27
Tabla 4. Intensidad horaria.	29
Tabla 5. Desmovilización de grupos armados.	40
Tabla 6. Procesos de paz fracasados.	41
Tabla 7. Población.	51
Tabla 8. Muestra.	52
Tabla 9. Cronograma de actividades.	53
Tabla 10. Análisis de los resultados.	59
Tabla 11. Estrategias y actividades.	61
Tabla 12. Recursos.	62
Tabla 13. Evaluación y seguimiento.	63

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Tabulación registro observación ítem 1	54
Gráfica 2. Tabulación registro observación ítem 2	55
Gráfica 3. Tabulación registro observación ítem 3	55
Gráfica 4. Tabulación registro observación ítem 4	56
Gráfica 5. Tabulación registro observación ítem 5	56
Gráfica 6. Tabulación registro observación ítem 6	57
Gráfica 7. Tabulación registro observación ítem 7	57
Gráfica 8. Tabulación registro observación ítem 8	58
Gráfica 9. Tabulación registro observación clasificación de juegos	58

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato de observación para detectar dificultades emocionales.	68
Anexo B. Formato de observación para la identificación de juegos.	69
Anexo C. Formato A diligenciado.	70
Anexo D. Formato B diligenciado.	72
Anexo E. Collage fotográfico.	74
Anexo F. Registro de canciones.	75
Anexo G. Diseño de carátula realizada por los estudiantes.	78
Anexo H. Blog.	79
Anexo I. Diseño de caratula.	80

GLOSARIO

ACIN: Asociación de Cabildos Indígenas Del Norte de Cauca.

ANGUSTIA: Estado de intranquilidad o inquietud muy intensas causado especialmente por algo desagradable o por la amenaza de una desgracia o un peligro.

ANSIEDAD: Estado mental que se caracteriza por una gran inquietud, una intensa excitación y una extrema inseguridad. Angustia que acompaña a algunas enfermedades, en especial a ciertas neurosis.

ATENTADO TERRORISTA: Acto criminal contra el estado, una autoridad, una comunidad o contra cualquier persona o cosa con el fin de alterar el orden establecido.

BÉLICO: Es un adjetivo que permite hacer referencia a aquello perteneciente a la guerra. Un conflicto bélico, por ejemplo, es un conflicto armado que deja entrever la envergadura de los acontecimientos.

COADYUVAR: Contribuir o ayudar en la realización de algo o en el logro de alguna cosa.

CONFLICTO ARMADO: Cualquier enfrentamiento armado entre personas de una nación causado por desigualdades entre las diferentes regiones de un país, en las que participa el gobierno y tropas revolucionarias, principalmente guerrillas.[cita requerida] No son considerados en muchos casos como guerras civiles, las cuales se producen por diferencias políticas, económicas o éticas.

CULTURA DE PAZ: Consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados. Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999 en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones, Acta 53/243.

DEPRESIÓN: Enfermedad o trastorno mental que se caracteriza por una profunda tristeza, decaimiento anímico, baja autoestima, pérdida de interés por todo y disminución de las funciones psíquicas.

DESPLAZADO: Persona que a causa de guerras, revoluciones, hambrunas, etc., abandona el lugar donde vive habitualmente.

DUENDE: Personaje mítico de la cosmovisión Nasa. Espíritu juguetón, dueño de los montes espesos que esconde a los niños y cuida de los bosques y riachuelos por lo cual hay que pedirle permiso ofreciéndole regalos que prepara el médico tradicional o t'e wala para entrar a la montaña.

EMPIRISMO: Teoría filosófica que enfatiza el papel de la experiencia, ligada a la percepción sensorial, en la formación del conocimiento. Para el empirismo más extremo, la experiencia es la base de todo conocimiento, no sólo en cuanto a su origen sino también en cuanto a su contenido. Se parte del mundo sensible para formar los conceptos y éstos encuentran en lo sensible su justificación y su limitación.

ENURESIS: Incontinencia urinaria.

EPL: El Ejército Popular de Liberación (EPL) es un grupo guerrillero colombiano, de ideología Marxista - Leninista - Maoísta. Se fundó en febrero de 1967, aunque no inició acciones militares hasta 1968, principalmente en Antioquia (regiones de Urabá y Bajo Cauca), los departamentos de Córdoba y Sucre y la región del Magdalena Medio.² Según varios informes, una pequeña facción del grupo guerrillero sigue activo en forma de milicias que operan conjuntamente con otras guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y Ejército de Liberación Nacional. Al Ejército Popular de Liberación EPL se lo consideraba el tercer grupo guerrillero colombiano en tamaño, tras las FARC y el ELN. Se desmovilizó en 1991, pero el 20% de sus integrantes se mantuvieron.

ESTRÉS AGUDO: Es un trastorno de ansiedad como respuesta a la experimentación de uno o varios sucesos altamente estresantes, donde se ha puesto en peligro la integridad física de uno mismo o de los demás.

ESTRÉS POSTRAUMÁTICO: Trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad. Se caracteriza por la aparición de síntomas específicos tras la exposición a un acontecimiento estresante, extremadamente traumático, que involucra un daño físico o es de naturaleza extraordinariamente amenazadora o catastrófica para el individuo.

ETNOGRAFÍA: Método de investigación que consiste en observar las prácticas culturales de los grupos sociales y poder participar en ellos para así poder contrastar lo que la gente dice y lo que hace. Es una de las herramientas investigativas y algunos autores la consideran incluso como una rama de la antropología social o cultural, en un principio este método se utilizó para analizar a las comunidades aborígenes, actualmente se aplica también al estudio de cualquier grupo que se pretenda conocer mucho mejor.

FACILITADOR: Persona que ayuda a un grupo a entender los objetivos comunes y contribuye a crear un plan para alcanzarlos sin tomar partido, utilizando

herramientas que permitan al grupo alcanzar un consenso en los desacuerdos preexistentes o que surjan en el transcurso de una discusión.

Fue fundado como una guerrilla indígena que operaba en el departamento del Cauca, sur-occidente colombiano. El Cauca tiene un 40% de población indígena y se caracteriza por la presencia de grandes terratenientes, una desigual tenencia de la tierra y conflictos territoriales entre Resguardos indígenas y dueños de tierras. El Quintín Lame fue inicialmente fundado como un movimiento que buscaba extender los territorios indígenas a través de ocupaciones y defender a las comunidades indígenas de los ataques de los terratenientes, militares, funcionarios del Gobierno y otros movimientos guerrilleros.

HOSTIGAMIENTO: Abarca una amplia gama de comportamientos ofensivos. Normalmente se entiende como una conducta destinada a perturbar o alterar. En relación con el conflicto armado, son las constantes amenazas, tiroteos continuos, alarmas que crean inestabilidad, temor, angustia en los habitantes.

INSTRUMENTO PEDAGÓGICO: Es aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, suelen usarse dentro del ambiente educativo para facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes y destrezas.

La resiliencia; en sociología, capacidad que tienen los grupos sociales para sobreponerse a los resultados adversos, reconstruyendo sus vínculos internos, a fin de hacer prevalecer su homeostasis colectiva de modo tal que no fracasen en su propia sinergia.

LÚDICA: Adjetivo de juego o relacionado con esta actividad.

M19: El Movimiento 19 de abril (abreviado con el numerónimo M-19 o simplemente el eme) fue un movimiento guerrillero colombiano nacido a raíz de un presunto fraude electoral en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, que dieron como ganador a Misael Pastrana Borrero contra el General Rojas Pinilla.

MAP: Mina anti - personal.

MAQL: El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) fue una guerrilla indígena colombiana activa desde 1984 hasta su desmovilización en 1991. Hizo parte del Conflicto armado colombiano.

MEDICO BRUJO: Autoridad espiritual que utiliza sus saberes para hacer mal a otras personas causándoles incluso la muerte.

MEDICO TRADICIONAL O THE' WALA: Autoridad espiritual de los nasa que tiene la capacidad de buscar el equilibrio y armonía de los miembros de la comunidad. Realiza diferentes rituales dependiendo de las necesidades y exigencias de quienes lo requieren tales como curaciones, prevención de enfermedades para las personas

o animales, peligros, ritual para las siembras y las cosechas, rituales después del nacimiento y después de la muerte etcétera.

MIR – COAR: Grupo de milicias urbanas de Medellín conformado a comienzos de los años noventa. Suscribió un acuerdo de paz con el Gobierno colombiano el 29 de julio de 1998.

MODIFICABILIDAD COGNITIVA: La modificabilidad cognitiva estructural es la propuesta teórica del Dr. Reuven Feuerstein, en ella plantea el desarrollo cognitivo en términos dinámicos, es decir, susceptible de ser modificado en tanto se trabaje sobre las habilidades o funciones del pensamiento necesarias para realizar un eficiente acto mental o proceso de aprendizaje.

MOJANO: Personaje mítico de la cosmovisión nasa que consiste en la transformación de una persona en un gran perro negro el cual entra a las casas de los vecinos a robar gallinas, comida u otros elementos y al amanecer se convierte nuevamente en persona normal y común por lo cual es muy difícil de descubrir. Quienes lo ven aseguran que tiene cara de persona y cuerpo de perro.

MUSE: Munición sin explotar.

NASA: Palabra en la lengua indígena que define gente indígena.

PEDAGOGÍA: Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza. Tiene como objetivo proporcionar guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando los aportes e influencias de diversas ciencias.

PRT: Partido Revolucionario de Trabajadores de Colombia un partido político en Colombia. El partido fue fundado en 1982. Surgió de la facción marxista-leninista-maoístas tendencia, un grupo que se había desgajado del Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista) a mediados de los años 1970.

RESGUARDO INDÍGENA: Es una institución legal sociopolítica de origen colonial español en América, conformada por un territorio reconocido de una comunidad de ascendencia amerindia, con título de propiedad inalienable, colectiva o comunitaria, regido por un estatuto especial autónomo, con pautas y tradiciones culturales propias. Esta institución fue mantenida por algunas repúblicas independizadas del Imperio Español y es reconocida plenamente en Colombia.

RESIGNIFICAR: Es la acción de reinterpretar una situación social tradicional que se conoce en forma general por la totalidad de las personas y que sin embargo se vuelve a darle un valor interpretativo. Por lo que una idea o un concepto se resignifican cuando adquieren un nuevo sentido, por ejemplo cuando se cambia el contexto.

RESILIENCIA: En psicología, capacidad de las personas de sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.

Tras su desmovilización, se convirtió en un movimiento político de centro-izquierda conocido como AD-M19 (Alianza Democrática M-19), que ganó cierto respaldo popular y fue uno de los constituyentes de 1991; desapareció a mediados de la década de 1990 y algunos de sus miembros se unieron a otras agrupaciones políticas.

VICTIMA: Es la persona que sufre un daño o perjuicio, provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por motivos como la guerra o desastres naturales.

VICTIMARIO: Es aquella persona que le causa un daño o perjuicio a otra en un momento determinado (quien pasa a ser, por oposición, la Víctima de la acción). Si bien este término puede ser usado para referirse a cualquier persona responsable de cometer un delito, está generalmente relacionado con los conceptos de proceso de paz y justicia transicional, en donde es utilizado frecuentemente en forma plural, para referirse a los actores armados de un país, bajo un régimen dictatorial o democrático o en un conflicto armado interno, que han cometido Crímenes terroristas, Crímenes de Guerra o Crímenes de Lesa Humanidad.

RESUMEN

La escuela promueve una conexión entre el conocimiento y el aprendizaje lo que conlleva a una necesidad de proponer habilidades necesarias para los Docentes y Estudiantes, contribuyendo a la debilitación de los estados de angustia que se presentan por hechos relacionados con el conflicto armado, es aquí donde el papel de la lúdica se torna importante puesto que permite dinamizar una relación entre las personas que intervienen en ella logrando disminuir síntomas que son difíciles de lidiar en la vida cotidiana.

Palabras claves:

- Lúdica.
- herramientas lúdicas pedagógicas.
- mitigación del conflicto armado.

INTRODUCCION

El reto de educar va más allá de compartir contenidos, supera incluso la comprensión de un texto, se inspira en fortalecer un proceso que viene desde el hogar, es decir de la familia; Refiriéndose particularmente a los valores y las decisiones que afectan el desarrollo del plan de vida.

Esta propuesta trae consigo un apoyo a la labor Docente en lugares donde el conflicto armado interno se ha agudizado, se realiza porque en el Municipio donde se desarrolla se evidencia esta necesidad; en Colombia el conflicto armado lleva muchos años dejando a su paso víctimas con lesiones físicas y psicológicas irreparables. Teniendo en cuenta esta situación se desarrolla una estrategia lúdica que permita disminuir el impacto negativo que generan los hechos de guerra.

Para comprender el enfoque es necesario comprender el término de lúdica que hace referencia a actitudes y preferencias de los individuos y estimulan una serie de procesos que tienen que ver con las dimensiones biológicas, espirituales y psicológicas. Como menciona Carlos Alberto Jiménez es una experiencia cultural y no solamente está ligada al juego es un proceso inherente al desarrollo humano e incluso a la búsqueda del sentido de vida; lo que permitiría que aquellos episodios de angustia u otros ligados a los hostigamientos se disminuyan puesto que se les está ofreciendo una alternativa para no pensar en la realidad dolorosa para las personas que estarán involucradas en estas actividades.

La Institución educativa Toribio tiene una responsabilidad de contribuir desde su papel como espacio educador al fortalecimiento de los estudiantes y garantizar el desarrollo de tácticas que permitan un aprendizaje en espacios favorables.

1. PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO

La dimensión de la guerra en Colombia no ha sido evidente sino hasta ahora; lo que ha llevado a que se realice una reflexión amplia sobre sus alcances, impacto y los mecanismos que hacen que continúe y no termine, solo hasta este momento se empieza a reconocer el problema de fondo el cual nos conlleva a nuestro orden político y social.

En este orden el misticismo y reconocimiento neutral del sufrimiento de quienes son las víctimas y una comprensión real de parte de quienes generan procesos sociales y políticos no representan un actuar real y compatible con el dolor y sufrimiento, por lo que reconocer, visibilizar y reparar son compromisos que se quedan cortos frente a todo lo que las Víctimas tienen que vivir y padecer.

El conflicto armado ha sido un problema social evidente en Colombia, generando diferentes dificultades que aún no se han logrado superar, creando en muchos de sus municipios un conflicto interno incluso entre sus mismos habitantes.

El Municipio de Toribio ha padecido de esta problemática desde hace mucho tiempo, iniciando con la guerra de partidos y consolidándose una nueva guerra que ha dejado muchas víctimas soportando numerosas tomas, hostigamientos y ataques terroristas, generando en sus habitantes dificultades a nivel psicológico, físico y pobreza; esta es la razón que nos indica la necesidad de tener una herramienta lúdica que minimice las consecuencias a nivel emocional y proporcionarle a la escuela la preparación para fortalecer el proceso educativo a través del apoyo al Docente.

La escuela promueve una conexión entre el conocimiento y el aprendizaje lo que conlleva a una necesidad de proponer habilidades necesarias para los Docentes y Estudiantes contribuyendo a la debilitación de los estados de angustia a los que se exponen estas Personas. Se desarrolla en este espacio puesto que cuando se presentan dificultades de orden público, la Escuela y el lugar donde se encuentran los actores armados es muy cercana.

Los Estudiantes del grado tercero en el momento en que se presentan estas situaciones de orden público mencionan estar preocupados por Personas que son parientes cercanos que probablemente están en el lugar donde se presenta la dificultad, tiemblan, lloran, deseos de orinar constantemente, no quieren salir del salón cuando se empieza con la evacuación y en los días siguientes realizan dibujos alusivos a lo que vivieron como helicópteros, personas con armas, balas llegando a las casas e incluso a personas.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo identificar una estrategia lúdica pedagógica para disminuir las dificultades presentadas por el orden público con los Estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Toribio, contribuye a mitigar los impactos psicológicos y físicos?

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Antecedentes Bibliográficos

Titulo	Retorno de la Alegría
Autores	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Año	1996
Descripción	<p>Es un programa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) cuyo objetivo es la recuperación psicoafectiva de niños y niñas víctimas del conflicto armado. Este programa que se desarrolla a nivel internacional, llegó a Colombia aproximadamente en el año 1996.</p> <p>Es un programa integral que involucraba no solamente a los niños, niñas y jóvenes terapeutas, sino también a padres de familia y profesores, ofreció para estas personas el beneficio de trabajar en conjunto por el desarrollo de su comunidad, donde se les permitió observar la vida con otros ojos, tener la esperanza de cambiar comportamientos agresivos que repercutían no solamente en la calle, sino también en el hogar y en la escuela.</p>

1.3.2 Antecedentes Empíricos

Titulo	Proceso de Formación de Terapeutas y Multiplicadores en Acciones Psicosociales en un contexto de Violencia Sociopolítica
Autores	Corporación AVRE (Apoyo a Víctimas de violencia sociopolítica pro Recuperación Emocional)
Año	1992
Descripción	<p>Este modelo está integrado por tres modalidades complementarias:</p> <p>Modalidad Clínico – Terapéutica: Se brinda apoyo preventivo y de atención terapéutica, a personas y entidades, con el fin de que incidan en procesos de recuperación integral, a nivel individual, familiar y grupal.</p>

	<p>Modalidad Formación – Capacitación: Se brindan herramientas necesarias, para que las personas y entidades que participan, en alguno de los niveles de formación de la Corporación AVRE, comprendan y/o Intervengan en procesos de apoyo psicosocial y salud mental.</p> <p>Modalidad Gestión y Acciones para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil: Se establecen acciones de incidencia y práctica institucional, con base en un aporte específico de la atención psicosocial y prevención de la salud mental, en diferentes niveles territoriales o en un contexto global, para la construcción de una Cultura de Paz Positiva.</p> <p>A la modalidad de formación y capacitación pertenece como componente El Proceso de Formación de Terapeutas Populares y Multiplicadores en Acciones Psicosociales, que surge como una estrategia orientada a generar sostenibilidad en lo local, de las acciones psicosociales y en salud mental realizadas en el marco de la atención integral a la población víctima de la violencia sociopolítica.</p>
--	--

Titulo	Propuesta lúdico pedagógica para mejorar la convivencia en niños, desplazados por la violencia
Autores	Yesmith Soledad Luque, Sandra Sandoval, Adriana Simbaqueba
Año	2003
Descripción	Presenta una herramienta lúdica "El juego" donde se incrementan las relaciones entre los niños afectados por el conflicto armado en Colombia. -- Propuesta que fomenta las actividades lúdicas las cuales generan la convivencia social y los valores.

2. JUSTIFICACION

Se propone la realización de actividades dirigidas a fortalecer el trabajo que desempeñan los Docentes de la Institución Educativa Toribio a través de unas estrategias lúdicas permitiendo mitigar los episodios de angustia y desesperanza que pueden generar respuestas agresivas con algún integrante de su Familia o de su contexto más próximo.

El Municipio de Toribio Cauca es un corredor estratégico que comunica con diferentes departamentos, generando la presencia de actores armados y a su vez situaciones como hostigamientos, tomas guerrilleras y ataques terroristas, creando en sus habitantes eventos traumáticos, trastornos psíquicos como depresión, ansiedad, estrés agudo y postraumático, visibilizando fenómenos como consumo excesivo de alcohol, sustancias psicoactivas adictivas, conductas violentas, problemas de aprendizaje, entre otras.

Es trascendental desarrollar programas ajustados a las creencias de la Comunidad que vayan encaminadas al desarrollo de estrategias para el manejo de conflictos emocionales y Desarrollo de conductas asertivas frente al conflicto.

De esta manera se fortalecerían en los actores involucrados las competencias ciudadanas que fortalezcan la relación con el otro, empatía, trabajo en equipo, con miras a transformar y posteriormente minimizar conductas negativas las cuales van en contra de un desarrollo emocional adecuado.

La Institución educativa es el lugar en donde generalmente se encuentra la mayor concentración de Niños y Niñas, debido a esta situación es relevante manejar estrategias lúdicas pedagógicas que favorezcan esta población y proporcionen a los Estudiantes del grado tercero una actividad coadyuvante a resignificar la situación de angustia por un momento de compartir con sus pares.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Definir estrategias lúdicas para estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Toribio que contribuyan a mitigar los impactos psicológicos ocasionados por el conflicto armado que se vive en el Municipio de Toribio, fortaleciendo las competencias ciudadanas para aprender a vivir juntos y preparación para la paz.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Relacionar estrategias lúdicas que favorezcan un adecuado desarrollo en los Niños.
- Abordar temáticas relacionadas con la mitigación de los efectos concernientes con el conflicto armado.
- Realizar cuatro prácticas lúdicas relacionadas con el manejo de los temores con los Estudiantes de tercero tres.
- Proponer una estrategia de socialización sobre la situación del conflicto y soluciones del conflicto a partir de la participación de las niñas y niños.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

Realizaremos la Ubicación Geográfica de la Institución Educativa de Toribio para dar una imagen mental del lugar en el que se realizara y abordara la presente estrategia; por lo que a continuación mencionaremos los aspectos más relevantes del contexto con relación al presente trabajo.

4.1.1 Departamento del Cauca

El Departamento del Cauca está situado al sur-occidente de Colombia, entre las cordilleras central y occidental y los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, y Huila, con una porción de 140 Kms de costa en el Pacífico y fronteras de menor tamaño con Tolima, Caquetá y Putumayo. Dos islas en el Pacífico pertenecen a su territorio: Gorgona y Gorgonilla. Su extensión de 30.169 Kms², equivale al 2,7% del territorio nacional. Reconocido como departamento en 1910, se encuentra dividido en 42 municipios, organizados en 7 subregiones que son: Bota Caucana, Centro, Macizo, Norte, Oriente, Pacifico, Sur.

Tanto las características de las subregiones, como su localización confieren al departamento especial importancia geoestratégica, expresada en los siguientes puntos: Posee características similares con el sur del Valle en su base productiva, en cuanto a la importancia de los cultivos de caña y a la conformación de un conglomerado Industrial asociado a la industria del papel y de productos químicos; y fuertes lazos Comerciales e identidad étnica y cultural con Nariño.

Su carácter de despensa hídrica y el albergar en su territorio parques naturales, Variedad de ecosistemas y santuarios de flora y fauna le otorgan importancia estratégica para el país y para el mundo; Se encuentra en el centro de un corredor que comunica el norte con el sur del país, el oriente con el Pacífico y Venezuela con Ecuador.

Lo primero le otorga importancia estratégica en los flujos comerciales con el Ecuador y la posibilidad de promover la conformación de la región sur-andina, más allá de las fronteras del departamento; Lo segundo, de mayor importancia potencial, lo coloca de cara al reto de aprovechar el potencial que ofrece el Pacífico, como el mercado más grande y dinámico en el mundo, lo cual invita a desbordar las posibilidades que ofrece su participación en el mercado doméstico, confinada a un 1,4% del PIB nacional, tan solo la mitad de su participación en el área total y en la población del país (2,7%); El nexo con los países vecinos realza no sólo su potencial como proveedor de productos tradicionales para esos mercados, sino la importancia de desarrollar los componentes de infraestructura vial, energética y proyectos de

valor agregado, como medio para desarrollar una posición competitiva ventajosa para el territorio y para las actividades económicas localizadas en él.

Su diversidad étnica, la riqueza de sus tradiciones y su amplio acervo cultural e histórico, constituyen sus mayores activos, de importancia estratégica actual y para el futuro del departamento.

Su riqueza ambiental está basada en la diversidad de los ecosistemas: páramos, marino costero, insular, manglares, selvas cálidas, selvas sub andinas, andinas y alto andinas, valles.

Mapa 1. Departamento del Cauca



Fuente Escuela planeación ACIN 2000

4.1.2 Municipio de Toribio Cauca: Se ubica al nor oriente del departamento del Cauca, a una distancia de 123 kilómetros de la capital del departamento, Popayán y a 83 kilómetros de la ciudad de Cali. Sus terrenos montañosos ubicados sobre la Cordillera Central, que alcanza su máxima altura de 4.150 msnm en el páramo de Santo Domingo. Limita al norte con el municipio de Corinto, al sur con el municipio de Jambalo, al oriente con los departamentos del Huila y Tolima, y al occidente con el municipio de Caloto. Sumado a lo anterior, Toribio es una despensa agrícola que suministra productos a los mercados regionales de Santander de Quilichao, Corinto y Cali.

Toribio es un municipio eminentemente indígena. Cuenta con tres resguardos de origen colonial que datan del año 1701 estos son los siguientes --Resguardo Indígena de Tacueyo, Resguardo Indígena de Toribio y Resguardo Indígena de San Francisco-- que conforman igualmente al municipio en la totalidad del territorio de

propiedad colectiva. Cuenta con una población de 31.341 habitantes; el 96% de su población hace parte de la etnia nasa y el 4% restante se reconoce como mestiza o como parte de otros pueblos indígenas, principalmente guámbianos.

El sector rural –que concentra el 93.81% de la población-- está conformado por estos tres resguardos con sus respectivos Cabildos, reconocidos como entidades públicas de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; igualmente la mayoría de la población del casco urbano se reconoce como miembro de la etnia nasa y son gobernados por el Cabildo de Toribio. Al interior de los resguardos operan 66 Juntas de Acción Comunal JAC de las veredas que fueron incorporadas en el sistema de gobierno indígena, así como los Bloques de veredas o Capitanías, una figura organizativa diseñada para mejorar los mecanismos participativos.

Los tres cabildos están asociados en el Proyecto Nasa, la asociación de autoridades indígenas del municipio constituida de acuerdo con el Decreto 1088 de 1993, que tiene similares condiciones de entidad pública que los cabildos

Mapa 2. Municipio de Toribio



Fuente: Página de internet Alcaldía de Toribio Cauca

4.1.2.2 Clima Templado

4.1.2.3 Etnografía Cuenta con una población de 31.341 habitantes; el 96% de su población hace parte de la etnia nasa y el 4% restante se reconoce como mestiza o como parte de otros pueblos indígenas, principalmente guámbianos.

4.1.2.4 TORIBÍO, Municipio Participativo Los dos anteriores elementos característicos del municipio –indígena y juvenil– propician una elevada vida organizativa y participativa. Según el Dane, citado por la Federación de Municipios (2011), el 50,58% de la población se encuentra vinculada a alguna organización comunitaria. Sin embargo, se trata de datos conservadores. Los Cabildos Indígenas reportan participaciones de sus miembros en actividades organizativas superiores al 70%; la totalidad de la población indígena mayor de 14 años es activo miembro de las asambleas comunitarias, y tienen derecho a elegir y ser elegidos como cabildantes. En suma, Toribío se ha caracterizado por un fuerte proceso de organización comunitaria. Así lo demuestra la existencia del Proyecto Nasa que agrupa a los tres cabildos desde 1980, el Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué Chocué con incidencia zonal, creado por el Padre Álvaro Ulcué en 1984; la existencia de los cabildos de apoyo, comités de trabajo, Juntas de Acción Comunal y grupos artísticos; la Guardia Indígena, los Cabildos Verdes, los Cabildos de Familia, los Grupos Asociativos de Productores y Productoras, los clubes deportivos informales, los grupos de música y danza tradicional y moderna, los grupos de artesanas. Estas organizaciones han logrado convocar y promover la participación comunitaria y la incidencia en las políticas locales que afectan la vida y bienestar del municipio. Mecanismos como las asambleas comunitarias, las mingas y las diversas actividades convocadas por las formas organizativas del municipio, conducen a un fuerte empoderamiento comunitario. A lo cual deben sumarse las diferentes formas de trabajo de los Cabildos y el Proyecto Nasa, conocidos como Tejidos de Vida, a través de los cuales se desarrollan las actividades educativas, de salud, productivas, de control territorial; así como los diversos Consejos de participación previstos en la normatividad (territorial, de juventud, de cultura, etc.). Según registros de la ACIN (2012) sobre actividades formativas o deliberativas llevadas a cabo por los cabildos, Proyecto Nasa y la propia ACIN, en promedio cada semana se reúnen no menos de 1.050 personas, en 5 o 6 eventos diferentes, para discutir sobre la situación de la comunidad, la administración pública, la gestión comunitaria, o para desarrollar procesos formativos.

4.1.2.5 Toribío, municipio en medio del conflicto armado interno Toribío ha sido un lugar de vieja presencia de actores armados legales e ilegales, debido a su ubicación geográfica, las condiciones topográficas del territorio y a causas históricas estructurales de pobreza y marginación; a lo cual se agrega la presencia cíclica de cultivos ilegales. Se trata de uno de los municipios con mayor número de enfrentamientos y hostigamientos entre las fuerzas armadas regulares y grupos irregulares (ver más abajo, el Estado de los derechos); uno más de esos municipios alejados geográficamente del centro de decisiones políticas, donde arrecia la grave situación de crisis humanitaria (desplazamiento, muertes, ataques indiscriminados a civiles y daños a bienes civiles, etc). Para enfrentar a la la guerrilla de las FARC,

que ha hecho presencia en el municipio, las fuerzas de policía permanecen en el casco urbano y las fuerzas militares en las zonas rurales, poniendo en grave riesgo a la población civil cada vez que se produce un enfrentamiento entre éstos.

De tal situación se desprende la que constituye una apuesta estratégica del municipio: Toribío se ha declarado como municipio comprometido con la paz. La actual administración municipal impulsa la Red de Alcaldes por la Paz como un escenario de confluencia entre distintas administraciones municipales comprometidas con la construcción de paz en el país, que incida en la agenda nacional exigiendo y contribuyendo a la solución política al conflicto armado que se presenta en el país.

4.1.2.6 Estado general de los derechos a la vida, la integridad, la justicia y la paz La situación de conflicto armado que vive el municipio se convierte en el principal obstáculo para garantizar el derecho a la vida y la paz de los toribianos y toribianas, y en gran medida al acceso a la justicia. En los últimos 4 años (2008-2011) se registra un aumento significativo de las acciones militares ocurridas en el municipio y las víctimas civiles.

Tabla 3. Situación de DDHH 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Asesinatos políticos y muertos por combates	3	2	3	13			
Heridos/as	20	14	23	160	140	30	3
Muertos por MAP/MUSE		3				6	2
Heridos por MAP/MUSE		9				20	
Eventos bélicos	20	30	45	35	46	60	15
Desplazados/as internos/as en sitios de asamblea permanente	1.244	165	450	1.580			
Desplazados/as de otros municipios	65	56	50	28			
Viviendas afectadas o destruidas	139	272	624	1.032			

Fuentes: Personería Municipal 2011, Codhes, 2012, Base de Datos de DH y violencia política del Cinep 2012. Elaboración ACIN.

Debe advertirse que varios eventos de desplazamiento forzado masivo no han sido registrado por considerarse ejercicios de resistencia al desplazamiento mismo por parte de las comunidades; no obstante, en tanto son hechos fruto de la presión del conflicto constituyen violaciones al DIH, a pesar de que las comunidades indígenas (y los pobladores no indígenas) se refugien en los Sitios de Asamblea Permanente.

Tan solo en el último año se han desplazado aproximadamente 294 personas según la encuesta de actualización veredal, siendo el sector de la María y el centro poblado los lugares más afectados por esta problemática (ACIN, 2012)

4.1.3 Resguardo Indígena de Toribio: En su gran mayoría al igual que el Municipio la etnia nasa hace parte de los habitantes y una mínima parte es mestiza las veredas que hacen parte son: El Congo, Belén, Vichiquí, El Tablazo, El Porvenir, Agua Blanca, La Despensa, San Julián, Loma Linda, Potrerito, Bodega, La Mina, Pueblo Viejo, La Palma. Área urbana de Toribío.

Esta comunidad por ser de etnia paéz en su mayoría tienen muchas creencias, mitos, costumbres y realizan prácticas culturales propias de su cosmovisión; entre los mitos se conoce el del Mojano, el duende, el pájaro pollo que cuando canta anuncia la muerte de una persona, si se escucha lejos es que la persona es muy allegada a la casa y si se escucha cerca la persona que va a morir es lejana a la familia; entre las creencias se tiene el arco iris que consiste en un espíritu muy limpio y exigente que no le gusta la menstruación de las mujeres, una mujer menstruando no debe bañarse o lavar su ropa en el agua que sea corriente porque de lo contrario sentirá dolores y se enfermará, debe hacer un hueco en la tierra y echar el agua allí, el arco no se puede señalar directamente porque la mano se encalambra o le da dolor. Las candelillas son espíritus de animales, unos son buenos y otros son malos, dependiendo del color así es su fuerza, si son claros son buenos, si son oscuros son malos y los utilizan los médicos brujos para hacer mal a una persona y esto se contrarresta con los buenos como por ejemplo el azul. El ojo es una creencia originaria de la cultura negra, una persona tiene mal humor o los ojos muy fuertes y esto afecta a los niños. Los animales, las plantas y el cabello de algunas mujeres, cuando la persona de ojo fuerte es conciente ella misma puede curar. El pájaro chocolatero es el que avisa un acontecimiento, que cuando es algo malo el canta en forma de regaño y cuando es algo bueno el canto es como una carcajada. Maléficos, un médico brujo prepara remedios para hacerle el mal a otra persona, éstos se colocan en objetos, en animales y se da por envidias, problemas familiares, celos entre los mismos médicos tradicionales, etc., culebras, si entra a una casa es porque la persona se va a ir del lugar u otras quieren hacerle ir, si se encuentra atravesada en el camino es porque le va a ir mal, cuando lo muerde una culebra es porque da poder y esa persona puede llegar a ser un médico tradicional o the'wala; la casa del diablo es el nevado, allí es el lugar donde se castigan a los malos como los médicos tradicionales brujos, cuando un brujo se va a morir unos ocho días antes el nevado empieza a rebuznar como un burro porque es el animal que representa al diablo en la cosmovisión indígena paéz. La mujer que no tiene hijos el nevado la castiga cargando leña para quemar a los malos por eso cada mujer debe tener un hijo según la cosmovisión indígena paéz. Formas y colores de las nubes, un apersona observa la forma de las nubes y según su figura es la interpretación por ejemplo si parecen personas peleando entonces en esa comunidad van a suceder peleas; los colores anuncian algo, si son rojas es porque va haber verano y si son negras es porque hay malos espíritus en la comunidad, si se tornan grises es señal

de invierno, si hay nubes rojas y hace tempestad en seco es una anunciación de peligro que afecta a toda la comunidad.

Sus principales prácticas culturales son el refresco que consiste en acudir al the'wala o médico tradicional para que haga una limpieza espiritual a los miembros de una familia, una comunidad, los sembrados, los animales, a los paseos, viajes, entre otros, con el objeto de alejar las influencias negativas y garantizar un futuro mejor en armonía y equilibrio con toda la naturaleza. Ritos con los niños y las madres, por ejemplo atar un cincho de plátano en la cintura de la mujer para determinar el sexo, al tomar chicha el primer trago se brinda a los espíritus, enterrar el cordón umbilical cerca al fogón para que el niño no se aleje de su hogar.

4.1.4 Institución Educativa Toribio: Fundada en 1906 ha prestado sus servicios educativos a muchas generaciones de Toribio.

En la actualidad cuenta con 1 142 Estudiantes entre Mujeres y Hombres y 55 Profesores. Ofrece a la comunidad 4 modalidades preescolar, primaria, secundaria, media.

MISIÓN: La Institución a través del proceso de formación integral, pretende preparar personas con capacidad para reflexionar, analizar, criticar constructivamente, actuar y servir; ofreciendo la posibilidad para desarrollar su Personalidad y participar en la transformación de la realidad social con disciplina, responsabilidad, honestidad, creatividad y dinamismo para que asuman con autonomía sus deberes y derechos. **VISION:** la Institución educativa "Toribio", brinda una educación integral, enfocada a la formación de verdaderos ciudadanos, respetuosos de la Constitución política del País, legislación Indígena, de tal manera que sean capaces de realizarse como personas comunitarias, generando un cambio social en el ambiente en que se desempeñan; verdaderos líderes comunitarios, que contribuyan al desarrollo armónico, espiritual y social del entorno, con responsabilidad, solidaridad, y comprometidos en el proceso de transformación social.

FILOSOFÍA DEL PLANTEL: La Institución Educativa "Toribio", orienta la formación de estudiantes con bases democráticas, principios de autonomía, liderazgo, participación comunitaria a través de una pedagogía activa.

Se fomentará la formación de valores tales como: autoestima, cumplimiento en el trabajo, responsabilidad, respeto, tolerancia, justicia y solidaridad sin ninguna discriminación.

Tabla 4. Intensidad horaria

NIVEL	HORAS DIARIAS	HORAS SEMANALES	T. HORAS ANUALES
Preescolar	4	20	600
Básica Primaria	5	25	1000
Básica Secundaria	6	30	1200
Media	6	30	1200

Cada hora en Nivel de Educación Básica es de 60' y el promedio efectivo de clases para el año escolar es el siguiente:

Nivel Preescolar: 600 horas anuales

Nivel Básica – Ciclo Primaria: 1000 horas anuales.

Nivel Básica – Ciclo Secundaria: 1200 horas anuales.

Nivel Media: 1200 horas anuales.

DESCRIPCION DEL AREA DE INFLUENCIA

El 60% de los estudiantes provienen de las veredas, Congo, Belén, Vichiquí, Loma Linda, Pueblo Viejo, La Palma, El Manzano, Sesteadero, El Tablazo, Puente Quemado, La Bodega; La Mina, La Estrella, La Betulia, San Francisco, El Naranjo, Potrerito, San Julián, La Laguna, La Despensa, Natalá, La Pila, y Loma Gruesa municipio de Jambaló.

El 40% de los estudiantes pertenecen al sector Urbano y otros por trabajos de los padres de familia vienen de municipios cercanos.

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

Inicialmente existió una escuela sólo para varones, fundada en 1906, dirigida por el profesor Procopio Pérez Esparza quien laboró hasta 1912, sin remuneración alguna. A partir de este año fue reemplazado por el profesor Gonzalo Velasco, nombrado y remunerado por el Gobierno, época en la que se organiza también una escuela para mujeres denominada “Antonia Santos” bajo la dirección de las Hermanas Lauritas. Funcionaban en casa de familia; debido al aumento de población estudiantil, hacia 1934 resuelven adquirir un lote para construir la escuela, entonces el padre Marco Antonio Salazar solicita al cabildo un lote para pasar el cementerio que estaba donde hoy funciona la Institución Educativa “Toribío”. El municipio le compra el lote a la señora Dolores Álvarez y en 1940 se dio inicio a la construcción de la escuela con el nombre de escuela Urbana de Varones Tobías Vergara. En 1971 se conforma la Asociación de Padres de Familia, bajo la Dirección de la Hermana María Dolores Álvarez. El Director de la Escuela de Varones fue el profesor Baudelino Muñoz Ordóñez hasta 1970. En 1971 a 1973 es Director de la Escuela la Hermana María Dolores Alvarez. En 1974 la Escuela de Varones “Tobías Vergara” y la Escuela de niñas “Antonia Santos” se integran en una sola institución con el nombre de Escuela Urbana Mixta “Toribío” y en Noviembre de 1974 asume

la Dirección el profesor Raneiro G. Muñoz Muñoz. En 1988 comienza a funcionar el Nivel de Preescolar orientado por la Profesora Josefina Urrutia de Muñoz. En 1997 se amplía la cobertura con el Grado Sexto de Bachillerato y la Institución toma el nombre de Centro de Educación Básica Urbano Mixta “Toribío” con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0315 del 30-03-98. Posteriormente se adquiere la Resolución de Aprobación de Estudios No. 0343 – 21-02-200, siendo el Director el profesor Raneiro Muñoz, quien renuncia a su cargo en Julio de 2002 y es nombrado como Director Encargado el profesor Luís Abel Galvis hasta Septiembre de 2002, a partir de la fecha asume la Dirección la profesora Josefina Urrutia de Muñoz. Según Resolución No. 2031 de Octubre de 2002 toma el nombre de Institución Educativa “Toribío” hasta la actualidad ampliando su cobertura hasta el Grado Once.

4.2 MARCO TEORICO

Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida.
Confucio

4.2.1 El papel de la Pedagogía Lúdica en los efectos del conflicto armado: la Pedagogía la definen como la Ciencia que estudia los métodos, metodología y técnicas que son aplicadas a la enseñanza y la educación que son de utilidad a las Personas facilitadoras de procesos de aprendizaje.

Las explicaciones de esta ciencia son fundamentadas por diversos Autores que dejan entrever la importancia del facilitador del proceso y resignifican el papel de la Comunidad Educativa. De aquí la importancia de que resurjan ideas novedosas que ayuden a fortalecer al Estudiante y permitan mitigar dificultades asociadas al conflicto armado.

Piaget¹ afirmaba que el pensamiento de los niños es de características muy diferentes a las de los adultos. Con la maduración se producen una serie de cambios sustanciales en las modalidades de pensar que recibían el nombre de metamorfosis, el objetivo principal de ésta educación es que el hombre cree conciencia y un concepto propio sobre lo que el mundo representa y de todos los significados y normas que vienen en conjunto con la sociedad. Es decir, que desarrolle una visión crítica del mundo al mismo tiempo que aprende con la experiencia.

En los ambientes de aprendizaje entonces se debería abordar un enfoque problematizador y dinámico que favorezca la reflexión de la situación que está afectando y a la vez el desarrollo de actividades que atenúen los efectos del conflicto armado.

Paulo Freire menciona que "La educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no le teme; sino que busca transformarla; por solidaridad, por espíritu fraternal". Enfoca la Educación en una práctica que fortalezca la identidad del Individuo a través de la libertad; el papel del educador es proveerle elementos que le ayuden a entenderla, el conflicto armado atenta contra esta propuesta, genera diferentes temores que desencadenan episodios de angustia y crea imaginarios que no corresponden ni con la edad, ni favorecen un proyecto de vida, lo que hace que se recree una historia que debilita la comunidad y por ende el plan de vida.

Y Durkheim sostenía que la actividad pedagógica es una actividad de "socialización" y una actividad social. Como socialización, ella concierne, en un mismo proceso, a la construcción individual y a la organización de una sociedad; como actividad social, ella extrae de esta sociedad los modos de pensamiento que constituyen su

¹ PIAGET, JEAN (1896-1980) [citado el 13 de Julio del 2014] Disponible en internet <http://www.psicooactiva.com/bio/bio_16.htm>

coherencia. La actividad y su objeto están de esta manera ligados. Este doble fundamento de la pedagogía, crea una relación dinámica entre actividad social y principio educativo.

Para este Autor el objeto de la pedagogía, no es ni la enseñanza, ni el saber, ni el alumno, sino la actividad que los reúne. Este conjunto fundador crea una coherencia entre la identidad de la persona, los saberes, la cultura, la sociedad y la actividad que los produce. Los modelos pedagógicos son los principios conductores de esta actividad, mientras que los métodos son su modo de realización.

A partir de este fundamento se dimensiona una propuesta facilitadora de aprendizaje que vincula saberes que integran al Individuo, si se tiene en cuenta los inicios el Individuo ha utilizado una herramienta que ha facilitado el modo de aprender, su relación con el entorno y hasta la concepción de sí mismo.

Carlos Alberto Jiménez sostiene que La lúdica debe de ser comprendida como experiencia cultural y no solamente ligada al juego. Ahora bien, las experiencias lúdicas son dimensiones transversales que atraviesan toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Por consiguiente, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial, a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana.

Es necesario resaltar que los procesos lúdicos, son una serie de actitudes y de predisposiciones que atraviesan toda la corporalidad humana. Podríamos afirmar que son procesos mentales, biológicos, espirituales, que actúan como transversales fundamentales en el desarrollo humano. Por otra parte, estos procesos son productores de múltiples cascadas de moléculas de la emoción, que invaden toda nuestra corporalidad, produciendo una serie de afectaciones cuando interactuamos espontáneamente con el otro, en cualquier tipo de actividad cotidiana que implique actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura, el arte, el descanso, la estética, el baile, el amor, el afecto, las ensoñaciones, la palabrería. Inclusive, todos aquellos actos cotidianos como “mirar vitrinas”, “pararse en las esquinas”, “sentarse en una banca”, son también lúdicos. Es necesario aclarar al respecto que lo que tienen en común estas prácticas culturales, es que en la mayoría de los casos, actúan sin más recompensa que la gratitud y la felicidad que producen dichos eventos.

Las experiencias culturales ligadas a la lúdica, a nivel biológico, son las que producen mayor secreción a nivel cerebral, de sustancias endógenas como las endorfinas. Estas moléculas mensajeras según la neurociencia, se encuentran estrechamente asociadas con el placer, el goce, la felicidad, la euforia, la creatividad, que son procesos fundamentales en la búsqueda del sentido de la vida por parte del ser humano.

La lúdica ha permitido que el aprendizaje se transforme reforzando la búsqueda del sentido de vida, la creatividad; por lo que se hace necesario tener claro que la lúdica es una experiencia cultural que va interrelacionada en todas las etapas de vida del ser humano y comprende dimensiones como la psíquica, cultural y biológica.

Por ende la pedagogía lúdica comprende todo un proceso metodológico y práctico que facilita al individuo la comprensión de diferentes dimensiones de su realidad, conllevándolo a reforzar y relacionar esquemas cognitivos de sí mismo y de su contexto más próximo; lo que deja entre ver la importancia de la cultura sobre el sujeto y a la vez lo que ocurre en su ambiente más próximo, facilita procesos de aprendizaje los cuales pueden ser positivos o adversos, hay dos situaciones que se afrontan en Toribio: una positiva es el proceso de las Autoridades Indígenas y la lucha de conservar su cultura y un proceso negativo que es el conflicto armado que trae consigo las víctimas, reclutamiento y apropiación de ideales relacionados con la guerra que motivan a realizar actos delictivos, generando patrones de conducta negativos que no favorecen a los Niños y Niñas.

4.2.2. Competencias Ciudadanas: así cómo es posible desarrollar habilidades para expresarnos a través de diversos lenguajes o para resolver problemas matemáticos, podemos desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía. La institución educativa es un escenario privilegiado, pues allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos.

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

La educación ciudadana propicia la reflexión sobre finalidades y límites en la política lo que implica que cada individuo incentive la capacidad deliberativa y preparación para la participación responsable en procesos como los políticos y sociales. En un sentido jurídico la ciudadanía implica que la persona es portadora de derechos, mientras que en un sentido político la ciudadanía se entiende como una práctica (Zapata, 1997: 70). De esta manera, se diferencia entre la ciudadanía en sentido nominal y la ciudadanía

Este reto precisa a distinguir entre dos sentidos de Autoridad; uno de ellos cuando la Autoridad constituye como fin en sí mismo y no acepta ninguna justificación, este recibe el nombre de Autoritarismo en el cual no se toleran las diferencias y cuando ocurre se les asimila y adapta a los intereses de quien ejerce el poder. Por otro lado

se encuentra un sentido de Autoridad diferente en el cual se incentiva la crítica, de debate, aceptación temporal de alguno de los puntos de vista en disputa lo que hace necesario una orientación ética.

4.2.3 Resiliencia: Kobasa y Maddi son los primeros en referirse al hardiness, en 1972, para explicar cómo determinadas personas poseen la capacidad de resistir el estrés con mayor éxito que otras. Según Kobasa (1979) hay diferencias estructurales de personalidad que conllevan a que en determinadas situaciones unos individuos enfermen y otros no, y tales diferencias constituyen la personalidad resistente.

Suárez, por su parte en 1995 define La resiliencia como una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida.

Según un estado de arte de resiliencia realizado por María Angélica Kotliarenco PhD. Irma Cáceres, Marcelo Fontecilla; mencionan que la resiliencia está relacionada a situaciones específicas y particulares de riesgo, que aparentemente no tienen nada en común entre sí, entre las que están deprivación económica, divorcio de los padres, desastres nucleares, maltrato, delincuencia o psicopatologías de los padres, institucionalización.

De esta misma forma relacionan una serie de aspectos comunes (Fonagy et al., 1994). Estos autores señalan que los niños y niñas resilientes presentaban los siguientes atributos:

- Nivel Socio-económico más alto
- Género femenino en el caso de los prepúberes, y género masculino en etapas posteriores
- de desarrollo
- Ausencia de déficit orgánico
- Temperamento fácil
- Menor edad al momento del trauma
- Ausencia de separaciones o pérdidas tempranas

Como características del medio social inmediato señalan las siguientes:

- Padres competentes
- Relación cálida con al menos un cuidador primario
- Posibilidad de contar en la adultez con apoyo social del cónyuge, familia u otras figuras
- Mejor red informal de apoyo (vínculos)
- Mejor red formal de apoyo a través de una mejor experiencia educacional y de participar
- en actividades de instituciones religiosas y de fe

Respecto al funcionamiento psicológico que protege a los niños resilientes del estrés, los Autores mencionados señalan:

- Mayor Coeficiente Intelectual y habilidades de resolución de problemas
- Mejores estilos de enfrentamiento [coping]
- Motivación al logro autogestionada [task related self efficacy]
- Autonomía y locus de control interno
- Empatía, conocimiento y manejo adecuado de relaciones interpersonales
- Voluntad y capacidad de planificación
- Sentido del humor positivo

Otros autores (Lösel et al., en Brambring, 1989; Mrasek y Mrasek, en Rutter y Hersov, 1985) agregan a éstas, otras características del funcionamiento psicológico en niños y niñas resilientes:

- Mayor tendencia al acercamiento
- Mayor autoestima
- Menor tendencia a sentimientos de desesperanza
- Mayor autonomía e independencia
- Habilidades de enfrentamiento que, además de otras ya mencionadas, incluyen orientación
- hacia las tareas, mejor manejo económico, menor tendencia a la evitación de los problemas,
- a la vez, que menor tendencia al fatalismo.

Por otro lado Reynaldo Lizana Mendoza afirma que las Escuelas son un ambiente clave para que los estudiantes desarrollen capacidades de resiliencia a través de estrategias que promuevan los factores internos y ambientales, junto a la escuela la familia y comunidad también deben cooperar, para aportar los factores ambientales protectores necesarios para el desarrollo exitoso del Niño.

Estos ambientes son clave para que las personas desarrollen la capacidad de sobreponerse a la adversidad se adapten a las presiones y problemas que enfrentan y adquieran las competencias sociales, académicas y vocacionales necesarias para salir adelante en la vida.

4.2.4 Modificabilidad Cognitiva: Feuerstein dio origen a su teoría afirma que todas las Personas pueden tener su potencial de aprendizaje desarrollado para lo cual tiene diez criterios considerados como piezas de un rompecabezas que contribuyen al hecho de la experiencia de aprendizaje mediatizado, esta teoría explica la función de las experiencias relacionadas con el desarrollo cognitivo de las nuevas generaciones como un acontecimiento o un proceso de creación y modificación de un ser a través de la transmisión o mejor, de la construcción de la cultura de un pueblo, sus valores, actitudes, intenciones, etc., ya experimentados y llevados a cabo por las generaciones anteriores, con la finalidad de obtenerse cierto resultado deseado.

Son muchas las experiencias que dejan el vivir en un lugar donde el conflicto armado ha representado pasajes importantes del contexto. Como la guerra a tenido muchas mutaciones y el municipio de Toribio ha estado presente como escenario ha transmitido de generación a generación formas de cuidarse, apreciaciones de hechos históricos e incluso reacciones. Modificando cognitivamente las formas de pensar de las personas, transformando su vivir e incluso su pensar.

4.2.5 PEC Modelo Pedagógico: QUE ES EL PEC? es una estrategia de las comunidades, de los Cabildos indígenas de Toribío y del norte del Cauca para fortalecer la Educación propia, que responda a las necesidades e intereses de la comunidad y que la escuela logre ser una parte importante de la vida comunitaria y las autoridades indígenas.

Es PROYECTO: Porque sueña un futuro: niños y jóvenes capaces y dispuestos a desarrollar nuestro plan Global de vida.

Es EDUCATIVO: Porque enseña a querer y comprender nuestras raíces y las alimenta con otras ideas.

Es COMUNITARIO: Porque se hace entre la escuela, la familia, la comunidad, las autoridades indígenas y no indígenas.

El PEC es un proceso en permanente construcción y transformación, que re significa pedagógicamente los conocimientos y prácticas culturales de la vida cotidiana, familiar y comunitaria en diferentes espacios de formación o “casas de formación”; fortalece los procesos del plan de vida, del Sistema Educativo Indígena Propio y se enmarca en la dinámica de resistencia de los pueblos Indígenas ante las realidades homogenizantes que desconocen los derechos de los pueblos Indígenas.

Los valores comunitarios que armonizan este proceso son:

LA AUTONOMÍA: referida a la capacidad de decisión y determinación responsable en la solución de problemas del entorno, de tal manera que se pueda mantener el equilibrio entre las personas y el medio ejerciendo el derecho a la decisión de apropiarse del conocimiento que enriquece la cultura y rechazar el que perjudique el desarrollo armónico. Este valor de la autonomía también reconoce la mayoría

étnica de una región tendiendo hacia el desarrollo propuesto por la comunidad para el bienestar de todos.

LA PARTICIPACIÓN: entendida como el verdadero ejercicio de la democracia: poder expresarse libremente, elegir y ser elegido sin presiones de ninguna índole, o el abstenerse de participar con el conocimiento de que así pierde el derecho a reclamar. Se participa en asambleas, trabajos comunitarios, política, no desde el sentimiento, sino desde la propia conciencia personal y comunitaria que busca el servir para mejorar. Se prepara para la participación desde la convivencia solidaria y consciente.

LA SOLIDARIDAD: en esta comunidad se basa en el trabajo comunitario enfocado hacia el medio ambiente, la producción la construcción de viviendas, caminos y escuelas; a la celebración de eventos sociales y otros. Aquí el trabajo es base de la comunicación con el otro para acordar algo, para solucionar problemas, para reflexionar y proyectar. Se da y se recibe según el espíritu de participación siendo más importante el tener derecho a seguir participando, a que se le tenga en cuenta, que el beneficio material.

LA REFLEXIÓN: es el valor que permite crear y recrear constantemente sobre los diferentes acontecimientos naturales, sociales religiosos, culturales. La reflexión es parte de la vida del ser humano. A través de la historia, la reflexión y la creatividad han permitido el desarrollo del conocimiento. La reflexión permanente sobre los avances y retrocesos permiten proyectarse tanto a la persona como a la comunidad por el camino pensado o soñado por largo tiempo; la reflexión también permitirá a quienes se vayan a otros espacios, adecuar estos principios y valores para el avance de otros contextos, a fin de que no constituyan problema, sino solución para el país y la humanidad.

LA CRÍTICA: enseña a ser analítico, a pensar sobre lo que sucede a diario; permite acoger lo que llega o rechazarlo, a decidir el paso a dar. Pero para criticar hay que saber, hay que saber discernir entre lo bueno y lo malo de las propuestas, lo cual se logra pensando y trabajando sobre causas y consecuencias, mediante práctica y teoría, reflexionando sobre contextos y no sobre ideas, para que la crítica sea efectiva.

EL SER NATURAL: se debe a la naturaleza para aprovechar sus recursos y para conservarlos, para renovarlos constantemente o permitir que ellos solos se renueven.

El deber del ser humano con la naturaleza, es conocerla, quererla y ayudarla a conservar su equilibrio, porque ello revertirá en la conservación del ser humano. Hoy es necesario comenzar a reflexionar sobre los mecanismos a adoptar para realizar el expansionismo, sin agredir el medio ambiente, sin contaminar, sin deforestar, sin terminar con las especies.

EL TRABAJO: constituye para las comunidades indígenas y rurales, la dinámica de la vida, por lo cual el currículo ha de estar encaminado a involucrar todas las actividades cotidianas a la educación ¿o viceversa? Y para lograrlo se proponen dos órdenes de trabajo íntimamente relacionados: trabajo teórico y práctica del trabajo, en el primer orden se trabaja el plan oficial de estudios ligado a la realidad de la comunidad contextual y se orienta hacia la investigación y reconstrucción de procesos y saberes comunitarios con la ayuda del conocimiento universal ya avalado; en el segundo orden, la comunidad educativa hace suyas las prácticas laborales comunitarias a través del etnodesarrollo y las artes y oficios, áreas que evitarán el desapego y desadaptación de los estudiantes en su medio, al tiempo que facilitan el reintegro a la comunidad productiva de manera efectiva y sin traumatismos.

Estos valores se orientan en el espacio de la Comunidad, a través de la familia, la educación, las asambleas, la aplicación del remedio y han permitido reorientar el Camino pedagógico que se ha ido posicionando a través del tiempo y su alimento ha sido los diferentes espacios de Educación Propia recibiendo el nombre de Pedagogía Comunitaria esta a su vez se implementa a través de cinco núcleos que se integran con diferentes saberes de la siguiente manera:

- Territorio Naturaleza y Producción (Relacionado con el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental).
- Comunicación Comunitaria: (área de Humanidades , lengua castellana e idioma propio –Nasa yuwe)
- Comunidad y participación: (Relacionado con el área de Ciencias sociales, historia, geografía, C.P.)
- Pensamiento Matemático Comunitario. (integración del área de matemáticas con otras áreas). Formación en valores y desarrollo humano o personal (relacionado con las áreas de ciencias sociales, educación ética y valores y Educación Religiosa).

4.2.6 Objetivos del Milenio establecidos por la organización de naciones unidas en la Carta de las Naciones, firmada en 1945.

OBJETIVO 1:

Erradicar la Pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1,25 dólares al día.

Indicadores

- El objetivo de reducir a la mitad las tasas de pobreza extrema se alcanzó cinco años antes de la fecha límite fijada para 2015.

- La tasa mundial de pobreza de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día descendió en 2010 a menos de la mitad de la registrada en 1990. Si bien en 2010, 700 millones de personas habían dejado de vivir en condiciones de extrema pobreza en comparación con 1990, 1.200 millones de personas en todo el mundo se encuentran todavía en esa situación.

Meta 1. B:

Alcanzar el empleo pleno productivo y un trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.

Meta 1. C:

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

Indicadores

- El objetivo de erradicar el hambre para 2015 es alcanzable
- Se calcula que en todo el mundo hay 870 millones de personas desnutridas
- Todavía más de 100 millones de niños menores de cinco años están desnutridos y tienen un peso inferior al normal

OBJETIVO 2:

Lograr la Enseñanza primaria Universal.

Meta 2.A:

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Indicadores

- Las esperanzas son cada vez más débiles de que en 2015 se logre la educación universal, a pesar de que muchos países pobres han hecho tremendos avances.
- La gran mayoría de los niños que no finalizan la escuela están en África subsahariana y el sur de Asia.
- Las desigualdades obstaculizan el avance hacia la educación universal.

Un empleo productivo, decente puede proveer a las personas la satisfacción de muchas de sus necesidades básicas tales como la alimentación, vestuario y estudiar prolongadamente que en muchas personas de Colombia es un sueño incumplible; esta es la dirección de los objetivos del milenio los cuales aportarían desarrollo a cada nación.

4.2.7 Conflicto Armado en Colombia no se puede concretar una información concreta sobre el porqué se alimenta la guerra en Colombia, sin embargo si los objetivos del milenio fueran nacionales probablemente no se tendría todos estos antecedentes de un conflicto que ha dejado muchas víctimas y que ha desgastado un hermoso País; a continuación se expone un breve resumen sobre grupos que se han generado y su idea filosófica.

Según la base de datos de conflictos y construcción de paz de la ECP en una síntesis del conflicto armado en Colombia dicen que en el año 1964, en el marco de un pacto de alternancia en el poder entre los partidos liberal y conservador (Frente Nacional) que excluía toda alternativa política, nacen dos movimientos de oposición armada: el ELN (de inspiración guevarista y con apoyo obrero y universitario) y las FARC (con influencia comunista y de base campesina). En la década de los años setenta aparecen varios grupos más (M-19, EPL, etc.), que acaban negociando con el Gobierno, impulsando una nueva Constitución (1991) que establece los fundamentos de un Estado Social de Derecho. A finales de los años ochenta surgen varios grupos de autodefensa, paramilitares instigados por sectores de las Fuerzas Armadas, de empresarios y de políticos tradicionales en defensa del statu quo y del mantenimiento de los negocios ilegales, impulsores de la estrategia de terror. El dinero de la droga es actualmente el principal combustible que mantiene viva la guerra.

4.2.8 Proceso de paz en Colombia: el Conflicto armado ha sido un problema de tipo social presente en Colombia desde los años 60 e incluso atrás, entre los que se han visto alrededor de 13 grupos revolucionarios que se consolidaron en diferentes regiones del País.

Diferentes intereses motivaron el surgimiento de estos grupos entre los que se encuentran: una política alternativa, exclusión social, falta de opciones democráticas, puntos que se trabajan en las negociaciones de paz que se realizan con el gobierno; estos procesos se inician en 1982 con el Presidente Betancur dos años más tarde las FARC ordenaron un alto al fuego que duro hasta 1990 casi ocho años, en este mismo año se desmovilizo el M-19 logrando la aprobación de una nueva constitución en 1991 la cual consolido el estado de derecho. A continuación se relaciona un cuadro con el año en que se desmovilizaron otros grupos armados.

Tabla 5. Desmovilización de grupos armados

AÑO DE DESMOVILIZACION	GRUPOS
1990	M-19
1991	EPL, PRT, MAQL
1992	CER
1994	CRS, MPM, MMM, FFG
1998	MIR - COAR

Aún hay dos grupos persistiendo con los que no se ha llegado a finalizar el proceso de paz, aunque se han presentado diferentes momentos en los que han entablado conversaciones, se mencionaran las fechas y en algunos casos posibles causas.

Tabla 6 Procesos de paz fracasados

AÑO	GRUPOS	POSIBLES CAUSAS
1990	FARC	El Presidente Gaviria ordeno un ataque al centro de mando.
1991 y 1992	FARC, ELN, EPL	Se suspendieron después de que las FARC asesinaran a un Ministro que tenían secuestrado.
1998 1999	FARC	Se desmilitarizo una zona del País. Agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia o agenda de la machaca, creación de un comité temático.
2001		Se estableció el grupo de amigos (10) países. Después de varias crisis y el secuestro de un avión se finalizan los diálogos sin proceso de paz.
2002		
1999	ELN	En Cuba el Gobierno Autorizó una zona de encuentro en el sur de Bolívar.

2002	FARC	Se produjeron acercamientos esporádicos, igualmente se realizaron diálogos para el intercambio humanitario.
2002	ELN	El alto comisionado para la paz realizó nuevas rondas exploratorias desde cuba.
2004	ELN	Se iniciaron nuevas conversaciones exploratorias con la facilitación de México.
2005	FARC	El gobierno acepto una propuesta presentada por la misión técnica exploratoria. Esta propuesta no fue aceptada por las FARC.
2005	ELN	Estaba en debate la propuesta gubernamental de crear una mesa de acercamiento en el exterior.
2006	FARC	El gobierno acepta la autorización de una zona de encuentro en el departamento del valle.
2007	FARC	Excarcelación de presos de la guerrilla, para propiciar la liberación de secuestrados.
2008	FARC	Mueren 2 comandantes, Raúl Reyes, Iván Ríos, quedando un nuevo líder al frente del grupo guerrillero.
2007 – 2008	ELN	Se realizan encuentros pero se bloquean las conversaciones, 8 desacuerdos entre las propuestas por parte del gobierno y el ELN.

2009	FARC	Queda como máximo dirigente Alfonso Cano, reitera la plataforma bolivariana contenida en 11 puntos o demandas, se genera un esquema de negociación en niveles.
2010	FARC	Se establece como condición para los diálogos la salida de tropas estadounidenses, liberación de secuestrados, muere un comandante por intervenciones del ejército.
2011		Se aprueba la ley de víctimas y de restitución de tierras,
2012	FARC	Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se fraccionan en 4 fases.

Fuentes: El proceso de paz en Colombia quaderns de construcción de Pau, escola de cultura de pau, noviembre de 2010.

4.2.9 La escuela y el proceso de paz en Colombia: Como se puede leer en la parte anterior el proceso de paz conlleva tiempo y requiere un estudio concienzudo de los requerimientos de ambas partes, sumado a ello se debe tener en cuenta que es un asunto que se establece y conforma con el tiempo, muchos son los escenarios que fortalecerán este proceso uno de ellos es la Familia quien provee al Individuo de valores, construcción en ciudadanía, cultura de paz que se reforzaran en un espacio llamado escuela que es el lugar donde se socializan y crean esquemas cognitivos, opiniones concretas y puntos de vista claros de sus necesidades y de las demás personas, para lo cual es necesario proveer al estudiante de herramientas en solución de conflictos.

Como menciona Silvina Funes Lapponi existen en el sistema educativo una serie de prejuicios asociados al conflicto; no se percibe el aprendizaje que puede proporcionar el cometer un error, un fracaso. Rotula y condena al acusado. En consecuencia, el sistema educativo no es una Institución que facilite y motive el aprendizaje y el crecimiento a partir de los errores, si no la vergüenza y el temor a cometerlos. El conflicto debe ocultarse negarse o disimularse. El conflicto es

obsceno, avergüenza, pone en evidencia nuestra incompetencia. Un modelo de educación entendido así, no respeta la auténtica diversidad de las personas, si no que premia y estimula al que acepta la homogeneización; en eso consiste el ser aprobado por el sistema, en su capacidad de adaptación a su lenguaje, a sus normas, a su modus operandi. Esto no ayuda a fomentar ni en los docentes ni en sus alumnos la construcción de un modelo adecuado de cultura de paz.

La palabra conflicto lleva a pensar inmediatamente en algo negativo, sin embargo cuando se presenta obliga a que cada individuo asigne alternativas de solución, a pensar, reflexionar y actuar. A desarrollar actividades, e incluso a estimular el cerebro, estas relaciones permiten reorientar las acciones el gran paso de una situación que no pueda ser corregida a una que deja un aprendizaje. Según Silvina Funes el desarrollo de las habilidades negociadoras desde un marco colaborador obliga a tener en cuenta que las necesidades de todos son importantes, y que busquen la forma de satisfacerlas. Por lo tanto, estaremos haciendo a las personas también más solidarias y tolerantes, porque el respeto por el otro no es un valor retorico: no se trata de otro intangible, sino de otro distinto, un otro concreto, con sus necesidades y sentimientos.²

El reto como el ministerio de educación lo confirma es educar en ciudadanía, porque conlleva una serie de valores relevantes para el fortalecimiento de la relación, entendimiento con el otro. Integrar habilidades sociales como el dialogo, negociación, solución de conflictos; se hacen necesarias para crear un clima que favorezca la convivencia, una reconstrucción del significado de conflicto que complejiza las formas de pensar y de responder a ello; entonces seria entendido como oportunidades que permiten un crecimiento personal y grupal lo que conllevaría a mejorar las prácticas educativas el rendimiento escolar y grupal.

² Lapponi, S. F. Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos*, (2000). 91-106.

4.2 MARCO LEGAL

Ley/Decreto /Norma	Síntesis
Resolución No. 2031 de Octubre de 2002	Toma el nombre de Institución Educativa “Toribío” hasta la actualidad ampliando su cobertura hasta el Grado Once.
el artículo 73 de la Ley 115 de 1994	El cual se establece la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, con autonomía y coherencia con las necesidades y características de cada comunidad educativa.
Los Decretos 1002 de 1984, 1419 de 1978 y la resolución 17487 de 1984	En las cuales se determina que la educación debe responder a las necesidades de los educandos y a las características del medio, por lo cual se da cierta autonomía para el manejo del tiempo, la elección de modalidad y especialidad, conducentes a la flexibilidad curricular, para el mejoramiento cualitativo de la educación y el fomento del desarrollo vocacional, a la vez que se abre hacia la participación de toda la comunidad educativa en la solución de necesidades y problemas
Decreto 1142 de 1978	En el cual se reconocía a las comunidades indígenas el derecho a un desarrollo acorde a su cultura; normas éstas que fueron retomadas en la Constitución de 1991 en sus artículos 7, 8, 10, 27, 67, 68 en los cuales se reconoce la diversidad étnica, cultural y lingüística y una enseñanza acorde
Ley General de Educación.	La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una Función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.
Ley de convivencia escolar 1620	Por la cual se crea el sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
Decreto 2500	Por el cual se reglamenta de manera transitoria la contratación de la administración de la atención educativa por parte de las entidades territoriales certificadas, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas, asociación de autoridades tradicionales indígenas y organizaciones indígenas en el marco del proceso de construcción e implementación del sistema educativo indígena propio SEIP
Ley de Víctimas	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia

	<p>y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas Internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de éstas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.</p>
Código de infancia y adolescencia	<p>tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.</p>
Internacional, Consejo de delegados 1999	<p>Solicito a las sociedades nacionales entre estas Colombia, a que contribuyeran a la adopción de instrumentos internacionales que consagran el principio de no participación no reclutamiento de Niños menores de 18 años en los conflictos armados.</p>
Derecho Internacional Humanitario.	<p>El Derecho Internacional Humanitario – DIH - es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. regula las relaciones entre los Estados. Gran parte está contenido en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, en el que son parte casi todos los Estados.</p>

Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977

Capítulo II - Medidas en favor de las mujeres y de los niños.

Artículo 76 - Protección de las mujeres

Artículo 77 - Protección de los niños

1. Los niños serán objeto de un respeto especial y se les protegerá contra cualquier forma de atentado al pudor. Las Partes en conflicto les proporcionarán los cuidados y la ayuda que necesiten, por su edad o por cualquier otra razón.

2. Las Partes en conflicto tomarán todas las medidas posibles para que los niños menores de quince años no participen directamente en las hostilidades, especialmente absteniéndose de reclutarlos para sus fuerzas armadas. Al reclutar personas de más de quince años pero menores de dieciocho años, las Partes en conflicto procurarán alistar en primer lugar a los de más edad.

3. Si, en casos excepcionales, no obstante las disposiciones del párrafo 2, participaran directamente en las hostilidades niños menores de quince años y cayeran en poder de la Parte adversa, seguirán gozando de la protección especial concedida por el presente artículo, sean o no prisioneros de guerra.

4. Si fueran arrestados, detenidos o internados por razones relacionadas con el conflicto armado, los niños serán mantenidos en lugares distintos de los destinados a los adultos, excepto en los casos de familias alojadas en unidades familiares en la forma prevista en el párrafo 5 del artículo 75.

5. No se ejecutará la pena de muerte impuesta por una infracción cometida en relación con el conflicto armado a personas que, en el momento de la infracción, fuesen menores de dieciocho años.

Artículo 81 - Actividades de la Cruz Roja y de otras organizaciones humanitarias

1. Las Partes en conflicto darán al Comité Internacional de la Cruz Roja todas las facilidades que esté en su poder otorgar para que pueda desempeñar las tareas humanitarias que se le atribuyen en los Convenios y en el presente Protocolo a fin de proporcionar protección y asistencia a las víctimas de los conflictos; el Comité Internacional de la Cruz Roja podrá ejercer también cualquier otra actividad humanitaria en favor

de esas víctimas, con el consentimiento previo de las Partes en conflicto interesadas.

2. Las Partes en conflicto darán a sus respectivas organizaciones de la Cruz Roja (Media Luna Roja, León y Sol Rojos) las facilidades necesarias para el ejercicio de sus actividades humanitarias en favor de las víctimas del conflicto, con arreglo a las disposiciones de los Convenios y del presente Protocolo y a los principios fundamentales de la Cruz Roja formulados en las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja.

3. Las Altas Partes contratantes y las Partes en conflicto facilitarán, en toda la medida de lo posible, la asistencia que las organizaciones de la Cruz Roja (Media Luna Roja, León y Sol Rojos) y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja presten a las víctimas de los conflictos con arreglo a las disposiciones de los Convenios y del presente Protocolo y a los principios fundamentales de la Cruz Roja formulados en las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja.

4. Las Altas Partes contratantes y las Partes en conflicto darán, en la medida de lo posible, facilidades análogas a las mencionadas en los párrafos 2 y 3 a las demás organizaciones humanitarias a que se refieren los Convenios y el presente Protocolo, que se hallen debidamente autorizadas por las respectivas Partes en conflicto y que ejerzan sus actividades humanitarias con arreglo a las disposiciones de los Convenios y del presente Protocolo.

Ley 434 de 1998 por la cual se crea el consejo Nacional de Paz.

ARTICULO 1o. DE LA POLITICA DE PAZ. La política de paz es una política de Estado, permanente y participativa. En su estructuración deben colaborar en forma coordinada y armónica todos los órganos del Estado, y las formas de organización, acción y expresión de la sociedad civil, de tal manera que trascienda los períodos gubernamentales y que exprese la complejidad nacional. Cada gobierno propenderá por hacer cumplir los fines, fundamentos y responsabilidad del Estado en materia de paz.

ARTICULO 2o. DE LOS PRINCIPIOS RECTORES. La política de paz del Estado que desarrollarán las autoridades de la República, el Consejo Nacional de Paz y los Consejos Territoriales de Paz se orientarán por los siguientes principios rectores:

a) Integralidad. Para la consecución y mantenimiento de la verdadera paz no es suficiente la sola eliminación de la guerra; se requiere simultáneamente de un conjunto de medidas integrales de carácter socio-económico, cultural y político que combatan eficazmente las causas de la violencia;

b) Solidaridad. La paz no es sólo el producto del entendimiento y comprensión de los seres humanos sino también el resultado de su solidaridad y reciprocidad;

c) Responsabilidad. Como la consecución de la paz es una finalidad del Estado y a la cabeza de éste está el Presidente de la República, será él quien responda por los resultados; en los términos de la presente ley, responderán igualmente las Comisiones y los Comités que aquí se crean, y los gobernadores y los alcaldes en lo departamental y municipal respectivamente;

d) Participación. Alcanzar y mantener la paz exige la participación democrática de los ciudadanos, el compromiso solidario de la sociedad y la concertación de las políticas y estrategias para su consecución;

e) Negociación. La consecución de la paz implica la utilización prioritaria del recurso del dialogo y la negociación como procedimientos expeditos para la desmilitarización de los conflictos sociales y políticos nacionales y territoriales;

	f) Gradualidad. Una paz sólida sólo se construye en un proceso continuo y gradual de soluciones integrales, solidarias, responsables, participativas y negociadas.
Resolución 53/243	Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz, por la asamblea general.

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Investigación cualitativa con enfoque hermenéutico.

La Investigación cualitativa Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas³ se utilizara este tipo de Investigación puesto que se requiere que sean los Estudiantes los que arrojen la información necesaria para poder crear y recopilar estrategias lúdicas que favorezcan la mitigación de los efectos emocionales adversos del conflicto armado.

El enfoque es hermenéutico que se refiere a los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado. En sentido estricto, se aconseja utilizar las reglas y procedimientos de estos métodos cuando la información recogida (los datos) necesite una continua hermenéutica⁴, este enfoque le proporcionara a la investigación un proceso de resignificación y utilización de la lúdica para fortalecer procesos de intervención con población víctima del conflicto armado.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Este proyecto se pretende trabajar con un grado de 30 Estudiantes de la Institución educativa Toribio, con edades comprendidas entre 8 10 años entre los que se encuentran hombres y mujeres.

³ GOMEZ RODRIGUEZ Gregorio, GIL FLORES Javier, GARCIA JIMENES Eduardo Introducción a la investigación cualitativa. Granada (España). Ediciones Aljibe. 1996. Pag 103 - 106

⁴ MARCANO Cesar, Paradigmas cualitativos y cuantitativos de la investigación socioeducativa, Scielo, Septiembre 2013 [citado junio del 2014].

Disponible de Scielo Web:

< http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160974752006000100009>

Tabla 7. Población

Población	Cantidad
Directivos	4
Docentes	45
Administrativos	2
Padres de Familia	580
Estudiantes	1120 Según el DANE
Vigilantes	2
Aseadoras	2
Manipuladoras de Alimentos	6

Tabla 8. Muestra

Variable	cantidad
Niños	15
Niñas	15

Variable	Cantidad
De 7 a 8 años	1
De 8 a 9 años	27
De 9 a 10 años	2

5.3 INSTRUMENTOS

Observación directa se refiere a la recolección de información relevante que radica en realizar un registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias (Sampieri, 1997; 259-261)⁵.

El tipo de observación es participante puesto que habrá una interacción directa entre los Investigadores y los sujetos observados. Registrándose de forma descriptiva para lo que se utilizaran registros fotográficos, video clips, grabaciones sonoras⁶ y dos registros uno permitirá evidenciar síntomas asociados a trastornos de ansiedad concretamente estrés postraumático, el otro arrojará información de las actividades que son placenteras para los estudiantes del grado tercero.

⁵ MARCANO Cesar, Paradigmas cualitativos y cuantitativos de la investigación socioeducativa, Scielo, Septiembre 2013 [citado junio del 2014].

Disponible de Scielo Web:

< http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160974752006000100009>

⁶ Ver diseño del formato de observación.

5.4 CRONOGRAMA

Tabla 9. Cronograma de actividades⁷

Actividades	Marzo - Abril	Mayo - Junio	Julio	Agosto
Tema de investigación.	X			
Formulación del Problema de investigación.	X			
Búsqueda de antecedentes.	X			
Elaboración de la Justificación.		X		
Realización de los Objetivos.		X		
Construcción del Marco teórico.		X		
Diagnostico.		X	X	
Ejecución de instrumentos.			X	
Estrategias de intervención lúdico pedagógicas			X	
Elaboración de la cartilla con las estrategias lúdico pedagógicas			X	
Finalización del proyecto y sustentación del mismo			X	X

Fuente. Equipo de trabajo

⁷ Ver collage fotográfico y link del blog.

5.5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En las siguientes gráficas se indica la información recogida mediante el registro de observación, para lo cual se estructuraron unas preguntas que el grupo de investigación considero concerniente para dos temas que son importantes para la elaboración de actividades lúdicas.

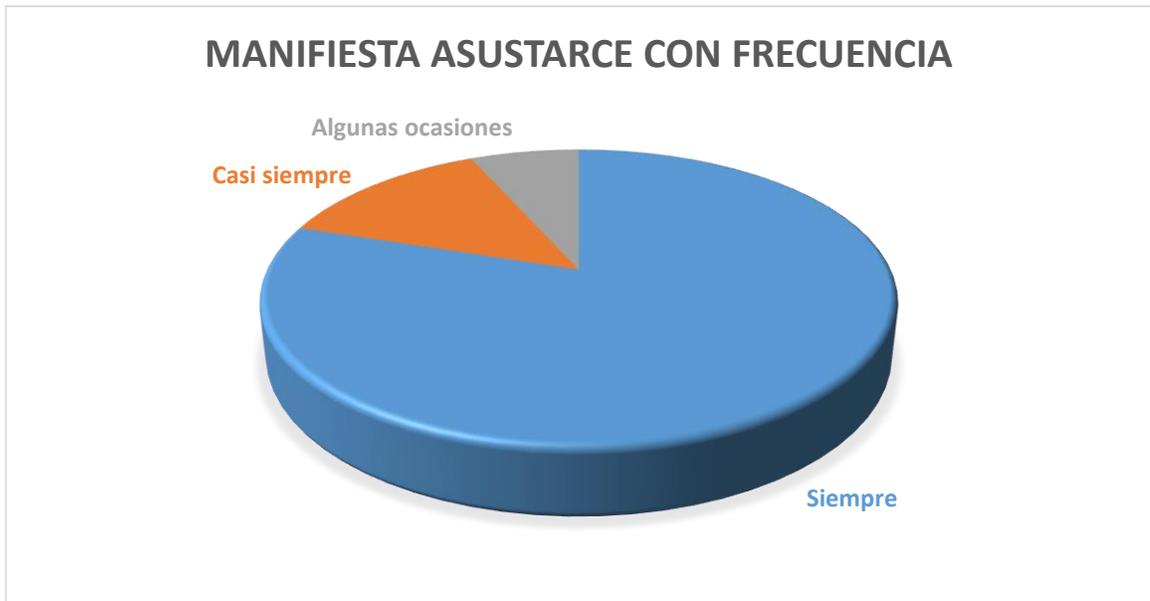
En el registro de observación A se relacionan preguntas para la identificación de dificultades emocionales en las cuales se registró la información de acuerdo a los calificativos siempre, casi siempre, en algunas ocasiones, se realizaron gráficas que permiten evidenciar conductas relacionadas con el trastorno de ansiedad estrés postraumático.

Gráfica 1. Tabulación registro observación ítem 1



Es importante tener en cuenta que expresar las ideas permite realizar un ejercicio de escucha a las emociones o sentimientos que están generando dificultades a nivel emocional.

Gráfica 2. Tabulación registro observación ítem 2



Se relaciona directamente con los hechos bélicos, que se generan en diferentes ocasiones y que han afectado directamente a tres de los estudiantes del grado tercero dos

Gráfica 3. Tabulación registro observación ítem 3



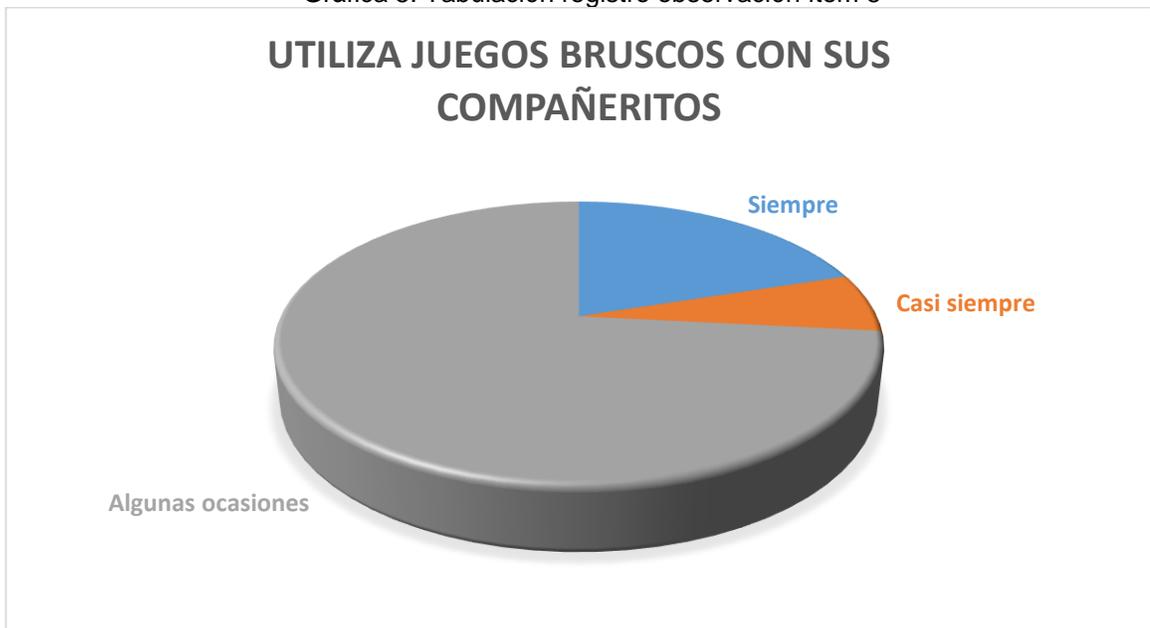
La enuresis hace referencia a no poder contener la orina o no ser consciente de orinarse en la ropa; la encoprésis es la incapacidad de retener la materia fecal y de igual forma realizar sus necesidades en la ropa.

Gráfica 4. Tabulación registro observación ítem 4



Representar mediante dibujos es indicar lo que les afecta en sus vidas la percepción del conflicto e indican los sentimientos de tristeza.

Gráfica 5. Tabulación registro observación ítem 5



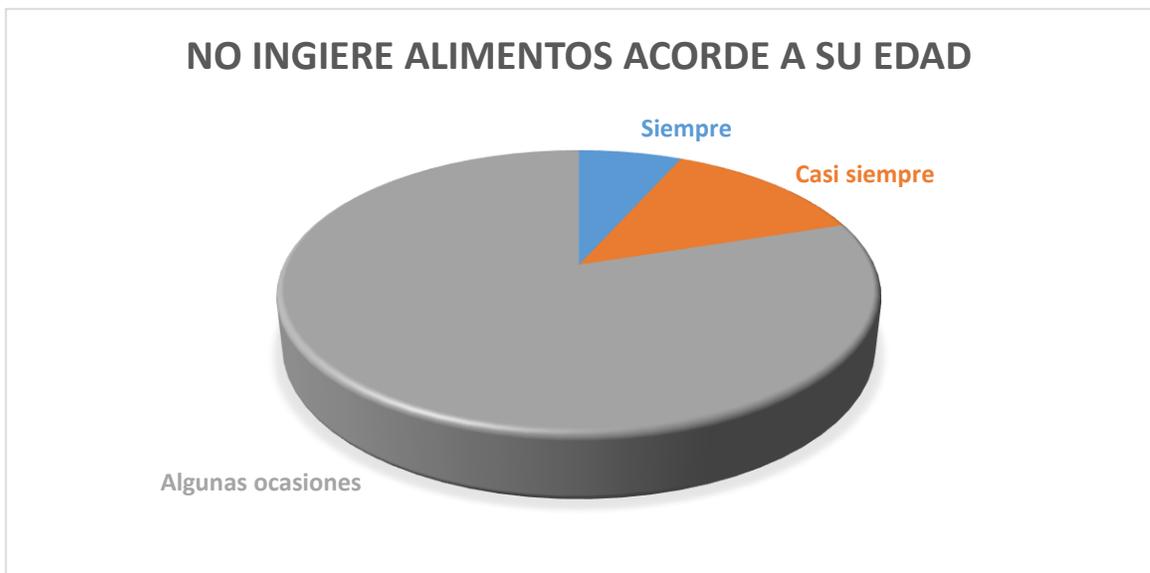
El juego le permite al individuo aprender y entender el mundo que les rodea, es importante porque mediante este representan su sentir.

Gráfica 6. Tabulación registro observación ítem 6



Es la forma de expresar su emotividad y sensibilidad, lo utilizan por lo general en momentos en que se enfrentan con una situación que genera temor o cuando se abre un espacio para trabajar estas emociones.

Gráfica 7. Tabulación registro observación ítem 7



Cada persona maneja sus temores de diferentes formas y el no alimentarse debidamente es un indicador de que algo está sucediendo.

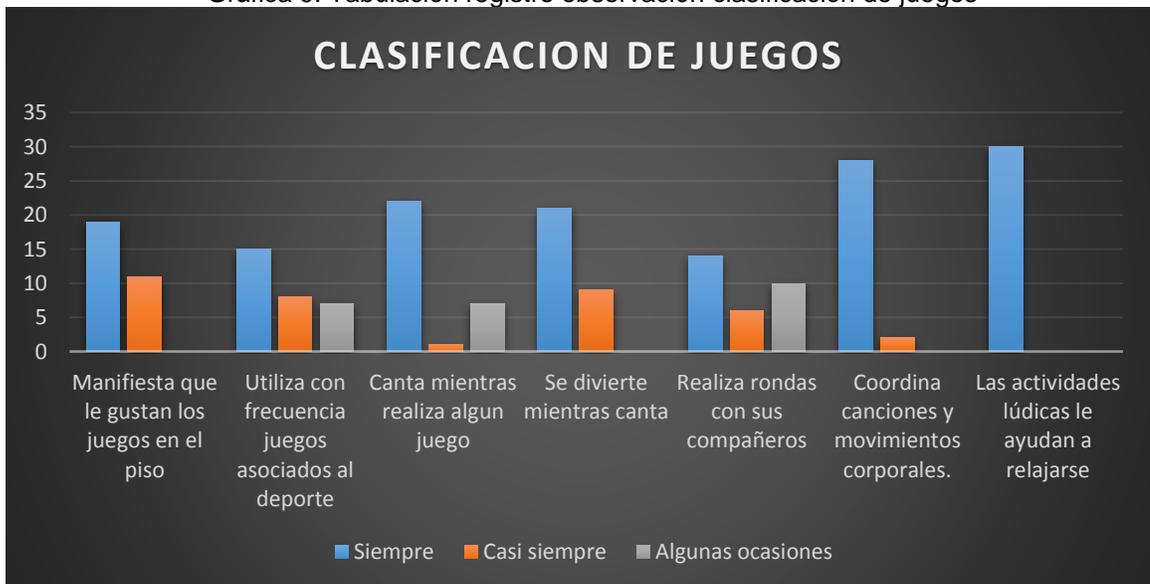
Gráfica 8. Tabulación registro observación ítem 8



La falta de sueño puede generar diferentes situaciones entre las que se encuentran alteración del estado de ánimo, de las capacidades motoras y capacidades cerebrales, esta manifestación se genera de igual forma cuando la persona es sometida a una situación de angustia.

Por otro lado en el registro B se relacionan preguntas para la identificación de juegos o actividades placenteras en las cuales se registró la información de igual forma como la anterior, de acuerdo a los calificativos siempre, casi siempre y en algunas ocasiones.

Gráfica 9. Tabulación registro observación clasificación de juegos



Los juegos en el piso permiten crear un ambiente de seguridad en este caso previenen la exposición de los niños a algún tipo de accidente en el momento en que se presentan hostigamientos, de igual forma las canciones recrean un ambiente sano y tranquilo que permite apaciguar los ánimos olvidando lo que ocurre a su alrededor.

Objetivos	Actividades	Resultados	Recomendaciones
Relacionar estrategias lúdicas que favorezcan un adecuado desarrollo en los Niños.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante el formato de observación se identifican algunas estrategias lúdicas. 	Se escribieron dos canciones con una letra que permite tener un acercamiento al manejo de la respiración.	Teniendo en cuenta que los Niños y Niñas pasan la mayor parte del tiempo en la escuela hay que manejar estrategias que les ayuden a manejar sus temores. Necesidad de docente orientador.
Abordar temáticas relacionadas con la mitigación de los efectos concernientes con el conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none"> Relacionar estrategias terapéuticas de manejo de trastornos de ansiedad. 	Identificación de la respiración como una terapia inmediata para el manejo de episodios de ansiedad.	Teniendo en cuenta las diferencias individuales de cada persona se hace necesario un psicólogo que refuerce una terapia.
Realizar cuatro prácticas lúdicas relacionadas con el manejo de los temores con los Estudiantes de tercero tres.	<ul style="list-style-type: none"> Por la necesidad de seguridad se identifica que las canciones son las más adecuadas. 	Los niños y niñas acogen las canciones rápidamente y realizan las instrucciones de las mismas.	Realización de canciones como activadores creativos.
Proponer una estrategia de socialización sobre la situación del conflicto y soluciones del conflicto a partir de la participación de las niñas y niños.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un blog. 	Registros de videos que permiten evidenciar la situación que viven los niños y las canciones que se escribieron.	Visitar el blog

6. PROPUESTA

6.1 TITULO DE LA PROPUESTA

Cantando y bailando mis susticos voy dejando: estrategia pedagógica para mitigar dificultades de nivel emocional ocasionadas por el conflicto armado.

6.2 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta la relevancia de la lúdica en el proceso de aprendizaje se decide realizar una propuesta que maneje dos componentes: uno ubicar estrategias lúdicas agradables a los Niños, Niñas y dos mitigar las dificultades a nivel emocional ocasionadas por el conflicto armado, todo este proceso se desarrolla a través de la observación y se culmina con la cartilla que indicara aquellas actividades que se pueden realizar en un momento de hostigamiento o después del mismo.

6.3 JUSTIFICACION

Está visto que la lúdica juega un papel importante en el desarrollo del ser humano, ha aportado a grandes investigaciones proporcionando estrategias claves para el desarrollo de aprendizajes, fortalecimiento de los mismos e interiorización de conductas asertivas. Teniendo en cuenta lo anterior se realiza una propuesta encaminada a favorecer la población infantil, ayudando en un proceso novato que muchos colombianos debemos encaminar y es la recuperación emocional, todo con miras a los pasos del proceso de paz.

Requiere mucho esfuerzo por parte de actores sociales, sean líderes comunitarios, alcaldes, trabajadores sociales, psicólogos, docentes cada uno aportando desde su profesión y por supuesto esta cartilla indicara algunas actividades que se pueden desarrollar en momentos difíciles o después de que pasan. con un camino trazado y es el de proporcionar un alejamiento de la realidad que hace daño a una realidad que me fortalece, me acerca a mí y me permite ver el otro.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar una cartilla con estrategias lúdicas pedagógicas para los Estudiantes del grado tercero de la Institución Educativa Toribio que contribuyan a mitigar los impactos psicológicos y físicos ocasionados por el conflicto armado que se vive en el Municipio de Toribio.

6.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elegir actividades lúdicas que sean agradables para la población objetivo.

- Elaborar una cartilla con la explicación de las estrategias lúdicas para el personal Docente.
- Abordar estrategias que favorezcan la disminución de estados de angustia.

6.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	COMPONENTE	DESCRIPCION
Integración Docentes y grupo seleccionado.	Conocer la población y realizar un encuadre para las siguientes actividades.	Lúdico	Se ingresó al salón con dos horas de tiempo, se realiza una presentación con una dinámica y se pregunta qué juegos o actividades son más placenteras para ellos.
Diligenciamiento de los formatos de observación.	Describir los síntomas que presentan los niños y niñas cuando ocurre un evento bélico y las actividades que son más placenteras.	Pedagógico	Se utilizan diferentes momentos como las horas de descanso, horas de clase y cuando ocurren situación de orden público; se llenan las casillas de los formatos diligenciando 30 uno por cada Estudiante.
Escribir las canciones y búsqueda de ritmo.	Utilizar estrategias para el manejo de la angustia en canciones.	Pedagógico	Se escriben dos canciones dirigidas a disipar la angustia utilizando la respiración y el movimiento de las partes del cuerpo para atraer su atención en actividades diferentes a lo que está ocurriendo en el contexto.
Socialización y aprehensión de las canciones.	Relacionar la letra de las canciones y ensayarla con el ritmo y los movimientos.	cultural	Se realiza por estrofas ubicando grupos pequeños y cada uno debe cantar una estrofa y seguir la canción para no perder el ritmo, cuando se repite la canción cada equipo queda con estrofas diferentes.

Ubicación de espacios para repasar las canciones.	Planear espacios para cantar y que sirvan de activadores creativos.	Pedagógico	Se ubican espacios en clase y en descansos para cantar.
--	---	------------	---

6.6 CONTENIDOS

De acuerdo a los registros de observación y teniendo en cuenta que cuando se presenta una situación de orden público la manera más adecuado de tener a los Estudiantes a salvo de armamento de tipo bélico es estar a la altura del piso debido a esto se realizan dos canciones de autoría de una de las Docentes responsables y tres canciones que por su ritmo permiten cambiar de ambiente y des tensionar el cuerpo en el momento estresante.

6.7 RESPONSABLES

La realización de la propuesta y posterior ejecución está a cargo de las docentes Licenciada en ciencias sociales Bertha Nelly Pancho Medina y la Psicóloga Mary Teresa Muñoz López, la Fundación universitaria los libertadores quienes con su equipo de Docentes han brindado una serie de herramientas que han favorecido el diseño y planeación de cada actividad, la comunidad educativa de la Institución educativa Toribio.

6.8 BENEFICIARIOS

Se cuenta con una población inicial directa que hace referencia a 30 Estudiantes y una indirecta que serían todas aquellas personas que apropien esta propuesta para fortalecer su plantel educativo y tome la decisión de generar un entorno protector.

6.9 RECURSOS

FISICOS	DIDACTICOS	TECNOLOGICOS	TALENTO HUMANO
Salones y demás espacios requeridos para el desarrollo de la propuesta en la Institución educativa Toribio	Libros, papelería, instrumentos musicales.	Portátiles, cámara fotográfica, grabadoras.	Docentes encargadas del proyecto, comunidad educativa de la Institución educativa Toribio.

6.10 EVALUACION Y SEGUIMIENTO

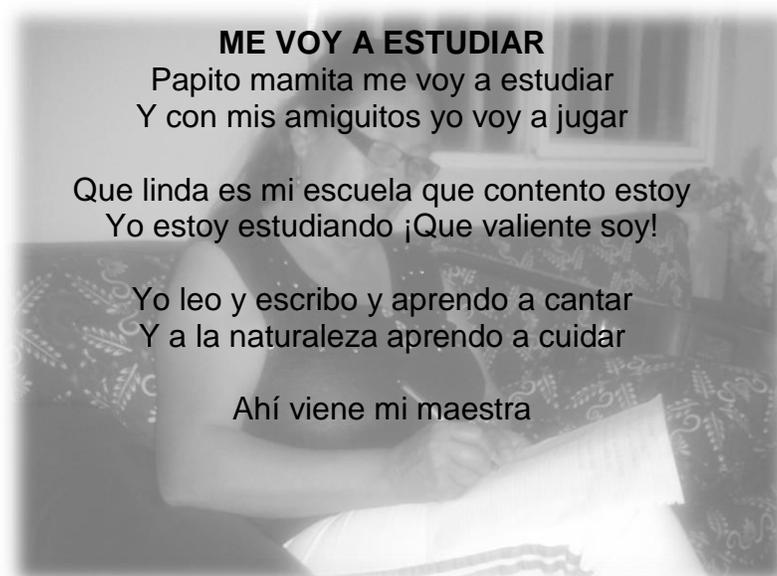
La evaluación se realizara utilizando la herramienta del ciclo de Deming y el seguimiento será teniendo en cuenta cada actividad y se podrá modificar de acuerdo a las necesidades expuestas.

COMPONENTE	PLANIFICAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
PEDAGOGICO LUDICO	<ul style="list-style-type: none">• Actividades a realizar• elección de materiales.• Responsables de orientar las actividades.	Escribir las canciones y orientarlas en calmar los síntomas estresantes.	Identificar en qué medida las actividades resuelven el problema encontrado.	Se sugieren realizar dinámicas para la evacuación de los Estudiantes.

6.11 IMPLEMENTACION

Se escribieron dos canciones y se utilizaron 3 canciones de Autores desconocidos, las dos canciones que se escribieron respondieron a realizar la respiración que como se sabe, cuando el ser humano inhala oxigena cada célula del cuerpo proveyéndole de algunos niveles de reposo y estabilidad si se hace adecuadamente; por otro lado se decidió en canciones que puedan expresar libremente lo que sienten pero ubicados en el suelo puesto que cuando se presentan los actos violentos es el lugar más seguro hasta que se pueda realizar la evacuación.

Canción 1 Autoría grupo de Investigación



Me voy a esconder
Y cuando ella entre
Un susto le daré.

Canción 2 Autoría grupo de Investigación

RONDA

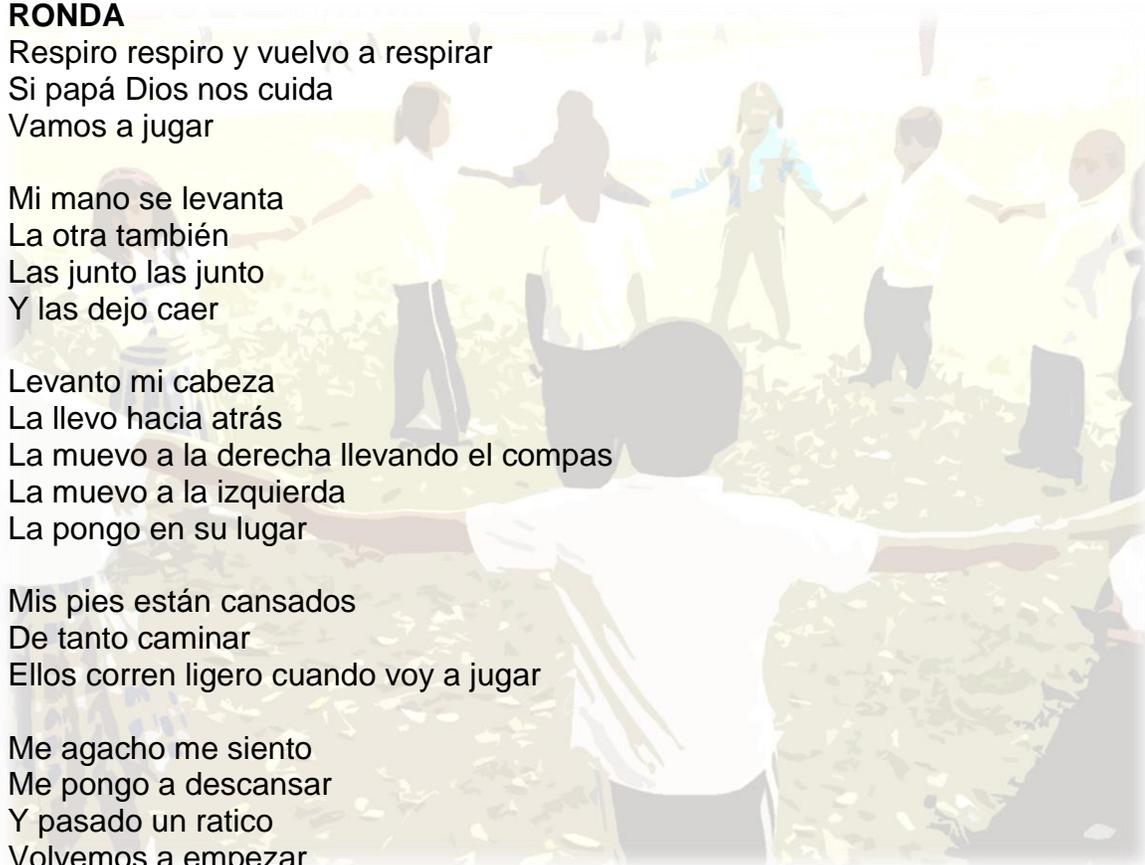
Respiro respiro y vuelvo a respirar
Si papá Dios nos cuida
Vamos a jugar

Mi mano se levanta
La otra también
Las junto las junto
Y las deajo caer

Levanto mi cabeza
La llevo hacia atrás
La muevo a la derecha llevando el compas
La muevo a la izquierda
La pongo en su lugar

Mis pies están cansados
De tanto caminar
Ellos corren ligero cuando voy a jugar

Me agacho me siento
Me pongo a descansar
Y pasado un ratico
Volvemos a empezar



Canción 3 Clase

**Dicen que soy rey
Y no tengo reino**

**Dicen que soy rubio
Y no tengo pelo**

**Afirman que camino
Y no me meneo**

**Que tengo relojes
Sin ser relojero**



Canción 4 Autoría desconocida

**En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente**

**¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra**

**En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente**

**¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie**

**En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente**

**¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro**

**En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente**

**¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro, con la cabeza.**

**En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente**

**¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro, con la cabeza, con la cola.**

**En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente**

**¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro, con la cabeza, con la cola, con todo el**

Canción 5 Autoría desconocida

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la cabeza así y bailaba así así

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la mano así y bailaba así así

7. CONCLUSIONES

- La utilización de la lúdica como estrategia para mitigar los efectos del conflicto armado es positiva, integra el grupo que está desarrollando las actividades, se puede evidenciar un ambiente más tranquilo y un manejo más controlado de los hechos bélicos.
- Crear canciones basadas en las necesidades de la población permite manejar estados de angustia o síntomas presentes e iniciar con un proceso terapéutico grupal y desarrollar conductas asertivas para el mismo.
- Es importante tener en cuenta la parte cultural que ayuda como soporte para el manejo de diferentes situaciones que generan síntomas negativos o difíciles de manejar en ciertas poblaciones.
- El diseño de estrategias lúdicas en contextos que deben sobrellevar el conflicto armado se hace necesario para realizar las rutas de atención y evacuación.

8. RECOMENDACIONES

- Es necesario complementar con una serie de actividades lúdicas que permitan realizar la evacuación y los niños no pasen de un estado que brinda seguridad a correr rápido al bus que los llevara a casa.
- Es necesario consultar el blog para poder escuchar el ritmo de las canciones y se puede coordinar con movimiento.
- Es necesario conocer el contexto, identificar lugares que sean seguros, tener contacto con diferentes personas como líderes, personal administrativo de la alcaldía, personería que favorezcan espacios para poder realizar las respectivas evacuaciones.
- Cada cultura tiene su propia cosmovisión y a su vez la cura de muchas situaciones que pueden aportar en el caso de la cultura Páez coger los pulsos tranquiliza la población infantil.
- La lúdica integra diferentes componentes que ayudan a mitigar dificultades pueden ser como en este caso de angustia o dificultades de aprendizaje, aportan al proceso de enseñanza aprendizaje como activadores creativos.

BIBLIOGRAFIA

Escola de cultura de pau [en línea] Barcelona España, campus de la UAB, Noviembre del 2010 [citado mayo 20, 2014] disponible en internet: <http://escolapau.uab.cat>.

FEUERSTEIN Reuven, la teoría de la modificabilidad cognitiva estructural.

HENDERSON Nan, MILSTEIN Milstein, Resiliencia en la escuela, Bogotá: PAIDÓS, 2010, 48 P.

Informe general, centro nacional de memoria histórica [en línea] N° 2, 12, (2012), <http://184.171.242.207/~clickafe/cinep.org.co/images/stories/Documentos/ciendias80/1_comision.pdf>

JIMENES Carlos Alberto, lúdica Colombia [en línea] 2010 disponible en internet <<http://www.ludicacolombia.com/>>.

LIZANA Reynaldo, la resiliencia del Docente y el Alumno, Bogotá: PAIDÓS, 2010, 63 P.

Ministerio de educación nacional [en línea] derecho internacional humanitario 2010 Disponible en internet: http://www.derechoshumanos.gov.co/PNA/Paginas/DIH_PNA.aspx.

Resiliencia, Personalidad Resistente y Crecimiento en Cuidadores de Personas con Demencia en el Entorno Familiar [en línea], 2010, disponible en internet dialnet.

SANCHEZ Gema, Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico, Alcala de henares 2008, 30 p.

Scielo [en línea] Clínica y Salud v.22 n.1 Madrid mar. 2011 Disponible en internet: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1130-52742011000100002&script=sci_arttext.

Unesco [en línea] Resolución 53/243 Asamblea General, 6 de octubre de 1999, disponible en internet: www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf.

ArtisamCam [en línea] Disponible en internet: <http://www.artisancam.org.uk/flashapps/picturebookmaker/picturebookmaker.php>.

ANEXOS
ANEXO A: FORMATO DE OBSERVACION PARA DETECTAR DIFICULTADES EMOCIONALES.



Los Libertadores
 Institución Universitaria
Personería Jurídica Res. No. 7542 de mayo de 1982

ALUMNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
ITEMS																		
Es claro para manifestar sus ideas.																		
Manifiesta asustarse con frecuencia.																		
Ha presentado enuresis o encopresis en algún momento.																		
Realiza dibujos representando hechos violentos.																		
Utiliza juegos bruscos con sus compañeritos.																		
Llora con facilidad.																		
No ingiere alimentos acorde a su edad.																		
Manifiesta no dormir.																		

Siempre	1
Casi siempre	2
En algunas ocasiones	3
Nunca	N

ANEXO B: FORMATO DE OBSERVACION IDENTIFICACION DE JUEGOS



Los Libertadores
 Institución Universitaria
 Personería Jurídica Res. No. 7542 de mayo de 1982

ALUMNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
ITEMS																			
Manifiesta que le gustan los juegos en el piso.																			
Utiliza con frecuencia juegos asociados al deporte.																			
Canta mientras realiza algún juego																			
Se divierte mientras canta.																			
Realiza rondas con sus compañeros.																			
Coordina canciones y movimientos corporales.																			
Las actividades lúdicas le ayudan a relajarse.																			

Siempre	1
Casi siempre	2
En algunas ocasiones	3
Nunca	N

ANEXO C: FORMATO A DILIGENCIADO



Los Libertadores
Institución Universitaria
Personería Jurídica Res. No. 7542 de mayo de 1982

FORMATO DE OBSERVACION PARA DETECTAR DIFICULTADES EMOCIONALES.

ALUMNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
ITEMS																		
Es claro para manifestar sus ideas.	1	1	1	1	2	2	1	1	3	3	1	3	1	3	1	1	1	1
Manifiesta asustarse con frecuencia.	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Ha presentado enuresis o encopresis en algún momento.	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
Realiza dibujos representando hechos violentos.	1	N	2	2	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	2	N	N
Utiliza juegos bruscos con sus compañeritos.	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	1	1	3	3	1	3	2
Llora con facilidad.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
No ingiere alimentos acorde a su edad.	2	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3
Manifiesta no dormir.	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3

Siempre	1
Casi siempre	2
En algunas ocasiones	3
Nunca	N



Los Libertadores

Institución Universitaria

Personería Jurídica Res. No. 7542 de mayo de 1982

FORMATO DE OBSERVACION PARA DETECTAR DIFICULTADES EMOCIONALES.

ALUMNOS	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
ITEMS												
Es claro para manifestar sus ideas.	1	2	1	1	1	2	2	2	1	3	3	1
Manifiesta asustarse con frecuencia.	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3
Ha presentado enuresis o encopresis en algún momento.	N	N	N	1	N	N	N	N	N	N	N	N
Realiza dibujos representando hechos violentos.	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
Utiliza juegos bruscos con sus compañeritos.	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3
Llora con facilidad.	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
No ingiere alimentos acorde a su edad.	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Manifiesta no dormir.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Siempre	1
Casi siempre	2
En algunas ocasiones	3
Nunca	N

ANEXO D: FORMATO B DILIGENCIADO



Los Libertadores
Institución Universitaria
Personería Jurídica Res. No. 7542 de mayo de 1982

FORMATO DE OBSERVACION IDENTIFICACION DE JUEGOS

ALUMNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
ITEMS																		
Manifiesta que le gustan los juegos en el piso.	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
Utiliza con frecuencia juegos asociados al deporte.	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Canta mientras realiza algún juego	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Se divierte mientras canta.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2
Realiza rondas con sus compañeros.	2	2	1	1	1	3	1	3	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3
Coordina canciones y movimientos corporales.	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Las actividades lúdicas le ayudan a relajarse.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Siempre	1
Casi siempre	2
En algunas ocasiones	3
Nunca	N



FORMATO DE OBSERVACION IDENTIFICACION DE JUEGOS

ALUMNOS	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
ITEMS												
Manifiesta que le gustan los juegos en el piso.	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
Utiliza con frecuencia juegos asociados al deporte.	1	1	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3
Canta mientras realiza algún juego	2	3	3	1	1	1	1	3	3	3	3	3
Se divierte mientras canta.	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3
Realiza rondas con sus compañeros.	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1
Coordina canciones y movimientos corporales.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Las actividades lúdicas le ayudan a relajarse.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Siempre	1
Casi siempre	2
En algunas ocasiones	3
Nunca	N

ANEXO E: COLLAGE DE FOTOGRAFIAS



ANEXO F: REGISTRO DE CANCIONES

ME VOY A ESTUDIAR

Papito mamita me voy a estudiar
Y con mis amiguitos yo voy a jugar

Que linda es mi escuela que contento estoy
Yo estoy estudiando ¡Que valiente soy!

Yo leo y escribo y aprendo a cantar
Y a la naturaleza aprendo a cuidar

Ahí viene mi maestra
Me voy a esconder
Y cuando ella entre
Un susto le daré.

RONDA

Respiro respiro y vuelvo a respirar
Si papá Dios nos cuida
Vamos a jugar

Mi mano se levanta
La otra también
Las junto las junto
Y las deajo caer

Levanto mi cabeza
La llevo hacia atrás
La muevo a la derecha llevando el compas
La muevo a la izquierda
La pongo en su lugar

Mis pies están cansados
De tanto caminar
Ellos corren ligero cuando voy a jugar

Me agacho me siento
Me pongo a descansar
Y pasado un ratico
Volvemos a empezar
Dicen que soy rey
Y no tengo reino

Dicen que soy rubio
Y no tengo pelo

Afirman que camino
Y no me meneo

Que tengo relojes
Sin ser relojero

LA BATALLA

En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente

¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra

En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente

¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie

En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente

¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro

En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente

¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro, con la cabeza.

En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente

¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro, con la cabeza, con la cola.

En la batalla del calentamiento
Vamos a ver la fuerza del valiente

¡Muchachos a la carga!
Con una mano con la otra, con un pie, con el otro, con la cabeza, con la cola, con todo el cuerpo.

LA SELVA

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la cabeza así y bailaba así así

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la mano así y bailaba así así

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la pierna así y bailaba así así

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la cola así y bailaba así así

En la selva me encontré
Un animal particular
Que tenía la lengua así y bailaba así así

ANEXO G: DISEÑO DE CARATULA REALIZADO POR LOS ESTUDIANTES

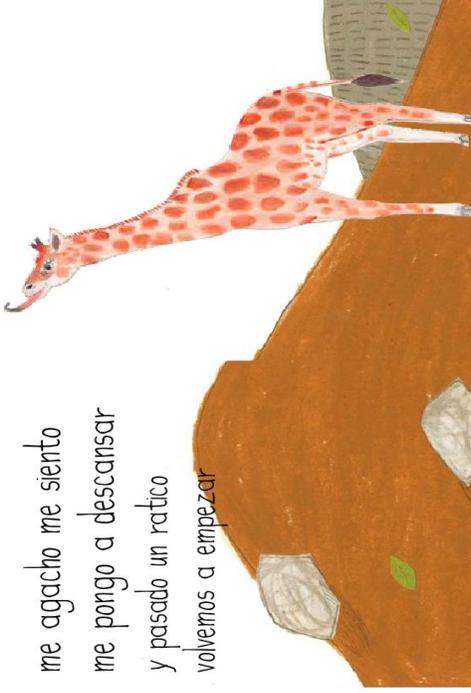


ANEXO H: BLOG

<http://toribio2014.blogspot.es/>



ANEXO I: DISEÑO DE CARTILLA

<p>CANTANDO Y BAILANDO MIS SUSTICOS VOY DEJANDO</p> 	<p>por: Mary teresa mlopez Bertha N. Paricho M.</p> 	 <p>me agacho me siento me pongo a descansar y pasabo un ratico volvemos a empezar</p>
<p>ME VOY A ESTUDIAR ME VOY A ESTUDIAR</p> <p>Papito mamita me voy a y con mis amiguitos yo voy a jugar que linda es mi escuela que contento estoy yo estoy estudiando que valiente soy</p> 	<p>yo leo y escribo y aprendo a cantar y a la naturaleza aprendo a cuidar ahí viene mi maestra me voy a esconder y cuando ella entre un susto le dare.</p>	<p>RONDA, Respiro respiro y vuelvo a respirar Si pap Dios nos cuida mi mano se levanta la otra tambien las junto, las junto y las de caer.</p> <p>levanto mi cabeza y la llevo hacia atras la llevo a la derecha llevando el caminos. la nuevo a la izquierda la pongo en su lugar mis pies estan cansados, de tanto caminar ellos corren ligero cuando voy a jugar</p>